

# 3

## MODALIDADES Y REPERTORIOS DE VIOLENCIAS

Para definir las modalidades y el repertorio con que se despliegan las violencias asociadas al conflicto armado en Medellín en el lapso 1980-2014 es necesario reconocer la complejidad y múltiples combinaciones que se presentan entre los actores, los contextos, los objetivos y los tipos de violencias en la ciudad. Este capítulo describe la dinámica de las violencias asociadas al conflicto armado en Medellín entre 1980 y 2014 y expone algunas dimensiones de lo que pasó, cómo pasó, cuándo y dónde, quiénes fueron las víctimas y quiénes los posibles responsables. El capítulo se divide en tres partes. En la primera se realiza una periodización de las violencias asociadas al conflicto armado en la ciudad, tomando como eje central las modalidades de violencia.

En la segunda se presentan las formas como la gente recuerda y narra los procesos de victimización experimentados en sus entornos íntimos y cercanos. Finalmente se presentan las cifras y estadísticas sobre el despliegue de modalidades de violencia en la ciudad.

### **3.1.**

## **Modalidades y repertorios de violencias en Medellín**

Entre 1980 y 2014 Medellín presentó altos niveles de confrontación violenta que se alternaban con momentos de “dominio” de algunos de los competidores armados, y procesos muy heterogéneos de enfrentamiento y negociación del Estado con algunos de ellos. Para comprender las dinámicas de las violencias desatadas en el marco del conflicto armado y el alto número de víctimas que produjeron es necesario dar cuenta de las distintas modalidades y patrones de violencia, y de sus cambios y variaciones a lo largo del tiempo.

En este apartado se presenta la línea cronológica de las violencias asociadas al conflicto armado en la ciudad y se enuncian algunas hipótesis sobre dichas violencias. No se aborda la pregunta sobre la naturaleza general de la violencia homicida en Medellín. Interesan, fundamentalmente, las modalidades de violencia ligadas al conflicto armado. Al respecto se identifican cuatro grandes períodos: las violencias selectivas y el desafío revolucionario (1965-1981); la guerra sucia y la turbulencia (1982-1994); las disputas territoriales y la urbanización de la guerra (1995-2005); y la reorganización de la criminalidad (2006-2014).

### 3.1.1.

## Los antecedentes: violencias selectivas y desafío revolucionario (1965-1981)

En varias de las actividades de trabajo de campo se escucharon narraciones que mostraron la segunda mitad de la década de los sesenta y la década de los setenta como un momento en que Medellín se encontraba en relativa calma. Una parte importante de los fenómenos violentos experimentados en el último lustro de ese período se relacionó con los negocios del contrabando, la producción y comercialización de marihuana y otras drogas ilícitas, y la presencia de grupos articulados al mundo de la criminalidad (Martin, 2012)<sup>79</sup>. En ese momento la ciudad aún no alcanzaba la intensidad de hechos violentos de la década siguiente. En los talleres de memoria realizados se evocan de manera lejana algunos asesinatos selectivos, secuestros o amenazas<sup>80</sup>.

En forma paralela a las nacientes violencias asociadas a la criminalidad, la ciudad presenció algunos fenómenos de violencia que estaban emparentados con las manifestaciones y repercusiones locales del conflicto armado nacional. La presencia de guerrilleros en la ciudad en la década de los setenta (Daza, 2016) y la recepción de sus discursos en el movimiento estudiantil, grupos cívicos y comunitarios y algunos

---

**79** Esas violencias se refieren a los asesinatos producidos por las pugnas internas y los ajustes de cuentas entre contrabandistas o narcotraficantes realizados por matones a sueldo, el aumento de las extorsiones, los robos bancarios y de vehículos, los secuestros extorsivos, las lesiones personales y el asesinato de funcionarios de la rama Judicial o miembros de los organismos de seguridad del Estado encargados de enfrentar a las organizaciones criminales.

**80** CNMH, taller de memoria con víctimas, Medellín, 2015; CNMH, taller de memoria con habitantes de La Loma, Medellín, 2015; CNMH, taller de memoria con mayores de cuarenta años, Medellín, 2015.

sindicatos<sup>81</sup> condujeron al señalamiento, estigmatización y victimización de muchos de estos sectores por parte de los organismos de seguridad del Estado<sup>82</sup>. Sin embargo, como se ha explicado en detalle en capítulos anteriores, durante esos años de marchitamiento de la primavera de la ciudad la articulación de las violencias producidas por las organizaciones criminales y las violencias asociadas al conflicto armado fue bastante baja y, posiblemente, irrelevante.

Las violencias asociadas al conflicto armado en la ciudad durante la década de los setenta se caracterizan por el predominio de formas de victimización ligadas a las lógicas nacionales del conflicto armado, e inscritas en la violencia propiamente política<sup>83</sup>. Durante esos años se destacan, en primer lugar, las violencias desplegadas por agentes del Estado o la violencia institucional contra sectores que (real o presuntamente) desafiaban sus formas de dominación. En segundo lugar, están las violencias ejercidas por actores que se inscriben en las violencias de impugnación política (Crettiez, 2009, página 96), es decir, formas de victimización referidas al enfrentamiento de grupos guerrilleros con el Estado y, en algunos casos muy específicos, violencias relacionadas con la manifestación

---

**81** En las actividades de campo realizadas con sectores políticos y sociales cercanos a ideologías de izquierda, los participantes señalaron que el período que va de 1970 a 1982 se caracterizó por la presencia en la ciudad de movimientos sociales articulados al Partido Comunista (PC). Los asistentes al taller de familiares de la UP recuerdan que entre 1972 y 1979 se empezaron a conformar grupos juveniles, a proyectar películas alusivas a la izquierda en el Teatro Ópera y a promover concursos de cuentos y de pintura para niños y jóvenes de la ciudad. Estas actividades buscaban formar políticamente a las generaciones más jóvenes (CNMH, taller de memoria con familiares de la UP, Medellín, 2015). Como lo señala Ana Daza, las guerrillas también fueron una puerta a un mundo de relaciones interpersonales, de construcción de identidades personales y colectivas y de sentido de vida para muchos jóvenes desencantados con el escenario político del Frente Nacional y la predominancia política del bipartidismo (Daza, 2016, página 10).

**82** Los defensores de derechos humanos identificaron en un grupo focal la década de los setenta como un período de amplias movilizaciones, muchas de ellas asociadas a movimientos estudiantiles y populares que se conectaban con procesos nacionales, y que tenían algunas simpatías con ideologías de izquierda. Sin embargo, anotan que a la par que se estaba gestando el discurso de los derechos humanos en la ciudad, empezaron a hacerse señalamientos que los vulneraban.

**83** En su definición más genérica ella hace referencia a la violencia ejercida por un grupo para incidir en las decisiones políticas (Bobbio, Mateucci, Pasquino, 2000, páginas 1.627-1.628).

violenta de un grupo de civiles que busca expresar su malestar con las instituciones públicas o con las decisiones de un gobierno específico.

Entre 1976 y 1981 el Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH y el RUV<sup>84</sup> registran 150 víctimas relacionadas con las violencias asociadas al conflicto armado en la ciudad. Estos eran años de violencias discriminadas y selectivas de baja intensidad que respondían a las lógicas de victimización de sociedades que se encuentran sometidas a los desafíos de grupos armados no estatales que luchan por el poder político, y las fuerzas armadas estatales que pretenden conservarlo. Las modalidades de victimización incluían, fundamentalmente, asesinatos selectivos, amenazas, desapariciones forzadas, allanamientos ilegales y detenciones arbitrarias<sup>85</sup>, secuestros extorsivos y políticos, ejecuciones extrajudiciales y la aplicación de formas de justicia de retaliación<sup>86</sup> ejercidas por las guerrillas contra los que llamaban “enemigos del pueblo” o los “traidores de clase”.

---

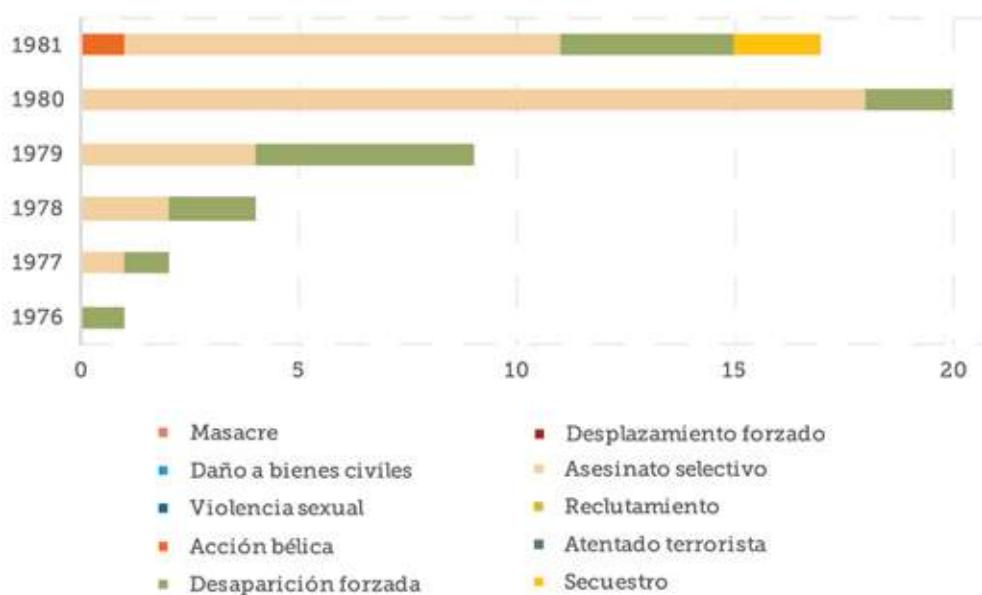
**84** Del RUV se toman, únicamente, las cifras referidas al desplazamiento forzado intraurbano.

**85** Por ejemplo, en julio de 1979 fue allanada la sede del Frente Sindical Autónomo; en agosto de ese año agentes del B2 realizaron un allanamiento en la casa del fiscal del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Comercio y en noviembre de ese año fue detenida la presidenta de ese sindicato por su presunta participación en el robo de unas armas resguardadas en las bodegas del almacén el Ley, ubicado en Manrique. En enero de 1982 fue detenido el exfiscal de Sintracomfama y en mayo de ese año fueron detenidos tres miembros de la junta directiva de Sintrabanca (ENS, 2016, páginas 5 y 82).

**86** La justicia retaliadora tiene una motivación vindicativa. Ella se orienta fundamentalmente a anunciar o aplicar castigos a los enemigos o traidores del grupo armado que la realiza. Por lo general, viene asociada a consignas como: “Las deudas de sangre se pagan con sangre”; “los cuerpos se entierran, la sangre se venga” (Aguilera, 2014, páginas 255-256).

### Gráfica 3.

### Dimensiones y modalidades de las violencias asociadas al conflicto armado en Medellín: 1976-1981



Fuente: Elaboración propia, basada en las cifras del Observatorio de Memoria y Conflicto. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016.

En términos generales, esas formas de victimización se relacionaban con la aplicación del Estatuto de Seguridad Nacional y la agudización de la represión estatal durante el gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-1982). Este Estatuto es un referente importante en los relatos de varios de los asistentes a las actividades de campo, cuando señalaban que sus labores o las del sector que representaban se vieron afectadas por la represión que caracterizó a ese gobierno. Dicho Estatuto fue visto por ellos como el detonante de violencias como la desaparición forzada, la tortura, los allanamientos y las detenciones arbitrarias perpetradas, principalmente, por parte de miembros del B2, del Ejército, del F2 de la Policía, del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y del Departamento de Orden Ciudadano (DOC).

Estas violencias acotadas y regentadas por el Estado comenzaron a transformarse, fundamentalmente, con el surgimiento del MAS. La aparición en escena de esta organización criminal y sus confrontaciones con la guerrilla del M-19 y contra todas aquellas organizaciones que cometían secuestros marcaron, según muchos testimonios, un punto de inflexión en las violencias asociadas al conflicto armado en la ciudad, porque rápidamente esta organización se convirtió en un rótulo que encubría, de un lado, las acciones ilegales perpetradas por organizaciones cercanas a las Fuerzas Armadas y los organismos de seguridad del Estado contra posibles apoyos, simpatizantes y cuadros de las organizaciones guerrilleras<sup>87</sup>. De otro lado, las acciones de exterminio perpetradas por organizaciones cercanas a los organismos de seguridad del Estado y la Policía contra habitantes de calle, consumidores de sustancias sicoactivas, mujeres en ejercicio de prostitución, expendedores de drogas y ladrones<sup>88</sup>.

Hasta comienzos de la década de los ochenta, en Medellín las violencias asociadas al conflicto armado rara vez se cruzaron con las violencias asociadas al narcotráfico y el crimen organizado<sup>89</sup>. Sin embargo, entre 1981 y 1984 se empezaron a presentar entrecruzamientos de esos dos mundos y se volvieron más porosas las fronteras entre las acciones perpetradas por esos actores. A partir de esos años Medellín comenzó a vivir una profunda crisis marcada por la superposición o entrecruzamiento de múltiples violencias: del Estado contra los comandos guerrilleros con

---

**87** De acuerdo con el portal *Verdad Abierta* (s.f.) en esa época se veían "cadáveres de hombres acribillados, estrangulados y colgados en árboles, dejaban al descubierto la crudeza de las nuevas técnicas del mensaje antisubversivo. Periodistas, juristas y sindicalistas ampliarían la lista negra de este "escuadrón de la muerte" que ahora perseguía tanto insurgentes como a inocentes. No obstante, debido a la complejidad de la organización interna del MAS, es difícil establecer la autoría intelectual y material de muchos atentados y acciones que aún permanecen en la impunidad".

**88** "El acrónimo de MAS fue incluso adoptado por las fuerzas de seguridad para encubrir las operaciones paramilitares llevadas a cabo por miembros de las fuerzas armadas en distintas partes del país". Amnistía Internacional (2005).

**89** Como se señaló atrás, el único cruce significativo, pero en todo caso coyuntural, fueron las acciones iniciales del MAS contra los militantes del M-19.

presencia en la ciudad, contra algunos grupos paramilitares y contra sectores del narcotráfico y la delincuencia; del paramilitarismo contra las guerrillas y sectores del Estado; de las guerrillas contra el Estado, los paramilitares y las mafias; del narcotráfico contra el Estado y la insurgencia; y de las milicias contra el Estado y las bandas.

### **3.1.2.**

#### **Guerra sucia y turbulencia: los años de la violencia (1982-1994)**

A partir de 1982 las violencias asociadas al conflicto armado en Medellín se inscribieron en un contexto profundamente turbulento que hacía difícil diferenciar claramente los objetivos buscados y los medios empleados por los diferentes protagonistas. En ese escenario encontramos al capo Pablo Escobar, un antiguo ladrón de lápidas, que ahora combinaba formas de violencia indiscriminada y selectiva para poner en jaque al Estado colombiano; a un Estado que aceptaba apoyos de otros narcotraficantes para enfrentar al capo; a unas fuerzas militares y unos organismos de seguridad del Estado que, por un lado, eran las principales víctimas de la guerra declarada por el narcotráfico y, por otro, toleraban apoyos del narcotráfico para desarrollar su guerra contrainsurgente; a narcotraficantes que asumían labores de violencia política en concesión y ejecutaban acciones contra presuntos colaboradores y simpatizantes de los movimientos guerrilleros; a militares, paramilitares y narcotraficantes desplegando formas de violencia selectiva contra defensores de derechos humanos, maestros, sindicalistas y líderes estudiantiles, sociales y comunitarios; a grupos guerrilleros que apelaban a formas de violencia propias del mundo de la criminalidad para obtener recursos o ventajas militares; a organizaciones de la delincuencia común contratadas por las guerrillas para realizar secuestros y actos orientados a desestabilizar al

Gobierno; a grupos guerrilleros que desaparecían y ejecutaban a algunos de sus militantes con el objetivo de garantizar la pureza de las filas o restablecer equilibrios con otros actores del conflicto; a grupos guerrilleros que amenazaban o asesinaban a civiles que presumiblemente eran informantes de los organismos de seguridad del Estado o que se consideraban *reaccionarios*<sup>90</sup>; y a grupos de milicias en confrontación con el Estado que inclusive protegían a policías en sus barrios para que no fueran objetivo del plan pistola ordenado por Pablo Escobar.

En términos de los procesos de victimización, el período entre 1982 y 1994 estuvo marcado por el aumento general de las formas de violencia, lo cual se puede ver en las 11.249 víctimas de las violencias asociadas al conflicto armado en la ciudad registradas por el Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH y el RUV. El incremento en las cifras se asocia con los complejos entrecruzamientos entre las formas de violencia desplegadas por los distintos actores con presencia en la ciudad y, fundamentalmente, con el incremento de la guerra sucia, el desarrollo de la confrontación entre el grupo de los Extraditables<sup>91</sup> y el Estado colombiano y la expansión, auge y crisis del proyecto miliciano en la ciudad.

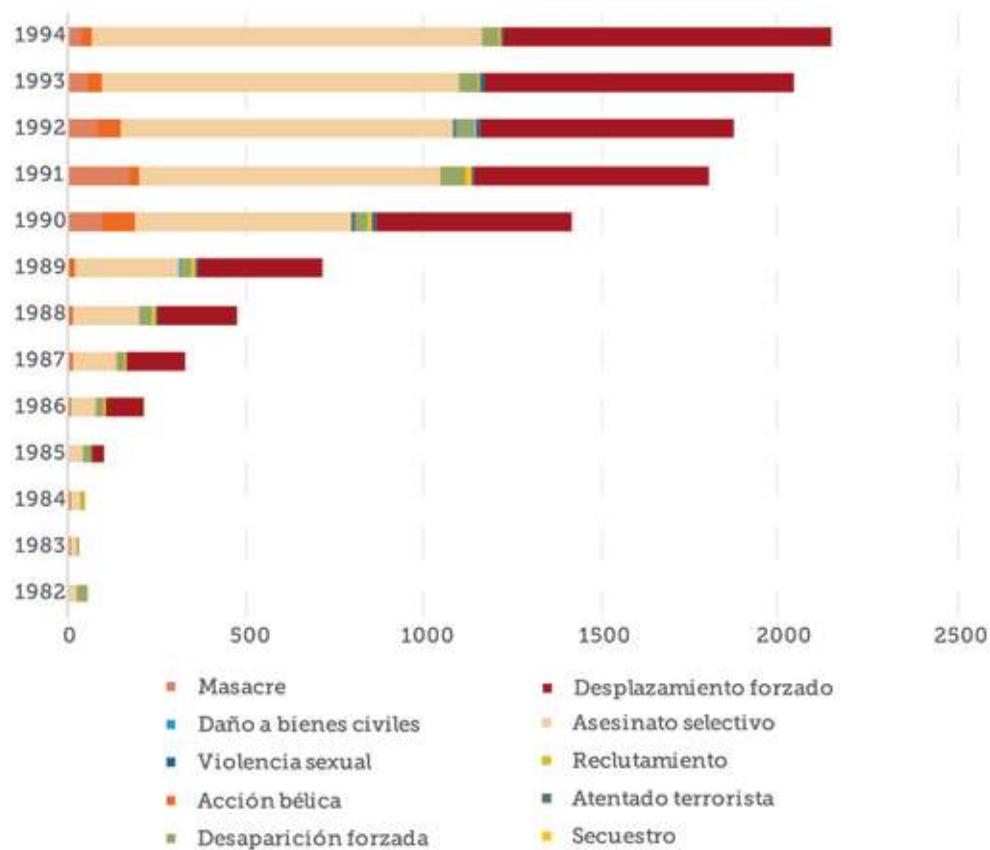
---

**90** En Medellín fue tristemente célebre el caso del profesor del Liceo Antioqueño Diego Roldán: "que los NEG habían asesinado en medio de una clase, acusándolo de ser del B2" (Medina, 2006, página 164).

**91** El grupo de los Extraditables apareció a mediado de los ochenta con el objetivo de detener el tratado de extradición de narcotraficantes hacia Estados Unidos. Este grupo se atribuyó, entre otras, la muerte del coronel de la Policía de Antioquia, Waldemar Franklin Quintero, el asesinato de policías a través del denominado "plan pistola", así como el secuestro de los periodistas Diana Turbay, Azucena Liévano, Juan Vita Richard Becerra, Hero Bush, Francisco Santos, Maruja Pachón y Gloria Villamizar. Además, pusieron varios carro-bombas en distintas ciudades del país, con el fin de presionar al Estado colombiano para no aceptar la extradición. El grupo estaba conformado por los principales capos del narcotráfico: Pablo Escobar, Gustavo Gaviria, Gonzalo Rodríguez Gacha, Carlos Lehder, y Juan David, Jorge Luis y Fabio Ochoa. Este grupo se disolvió en 1991 cuando se decidió no aceptar la extradición en la Asamblea Nacional Constituyente (*El Tiempo*, 4 de julio de 1991).

**Gráfica 4.**

**Dimensiones y modalidades de las violencias asociadas al conflicto armado en Medellín: 1982-1994**



Fuente: Elaboración propia, basada en las cifras del Observatorio de Memoria y Conflicto. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016.

El fracaso de los procesos de negociación realizados por el presidente Belisario Betancur, que llevó a la expansión de los frentes guerrilleros, el aumento del número de hombres en armas, la consolidación del paramilitarismo y los avances en la construcción de opciones políticas impulsadas desde la izquierda insurgente, estuvo acompañado por el aumento de los indicadores de violencia, la extensión general de la “guerra sucia” y la

persecución a líderes de izquierda, sociales y comunitarios, estudiantes y sindicalistas, opositores del Estado, militantes del Partido Comunista y defensores de derechos humanos.

En uno de los talleres de memoria los sindicalistas señalaban que “la década de los ochenta, llamada la época de la guerra sucia, fue dura para todos los movimientos sociales. Era la época en que pasábamos de velorio en velorio, y nos vimos en peligro muchas veces” (CNMH, hombre, taller de memoria con sindicalistas, Medellín, 2015). El trasfondo de esta afirmación son los 74 sindicalistas asesinados en la ciudad entre 1984 y 1994 (ENS, 2016)<sup>92</sup>, la desaparición forzada de personas que militaban en la izquierda, el asesinato de nueve profesores que tenían vínculos con la Universidad de Antioquia y seis estudiantes entre los años 1987 y 1994<sup>93</sup>, la persecución, acoso, asesinato o desaparición de decenas de militantes de la UP, el Frente Popular y A Luchar<sup>94</sup>, la masacre de integrantes de la Juventud Comunista (Juco)<sup>95</sup> y el asesinato de los integrantes del Comité de Derechos Humanos de Antioquia. Se trataba fundamentalmente de la configuración de una

---

**92** Los casos más emblemáticos fueron Luis Felipe Vélez (25 de agosto de 1987); Tiberio de Jesús Jaramillo Ruiz (15 de octubre de 1987); Juan Diego Arango Morales (5 de mayo de 1988); Heliodoro de Jesús Rojas Olarte (12 de marzo de 1991); José Oliverio Molina (27 de febrero de 1993); Hugo de Jesús Zapata y Carlos Posada (26 de septiembre de 1994); Guillermo Marín (28 de junio de 1994). Fuente: ENS, 2016.

**93** Los profesores fueron: Diego Roldán (marzo 2 de 1982); Darío Garrido (agosto de 1987); Héctor Abad Gómez y Leonardo Betancur (agosto 25 de 1987); Carlos López (agosto 3 de 1987); Pedro Luis Valencia (agosto 14 de 1987); Emiro Trujillo y Leonardo Lindarte (octubre 31 de 1988); Marco Aurelio Pérez (noviembre 18 de 1994) y Luis Fernando Vélez (diciembre 17 de 1987). Los estudiantes fueron: Edisson Castaño (julio de 1987); Ignacio Londoño (julio de 1987); John Villa, (julio de 1987); José A. Sánchez (julio de 1987); Orlando Castañeda (octubre 20 de 1987); Yowaldin Cardeño (julio de 1987) y Rodrigo Guzmán (octubre 17 de 1987). Fuente: Pérez, 2016, página 14.

**94** Los casos más emblemáticos fueron: Jorge Enrique Soto Gallo (desaparecido, 15 de julio de 1985); Pedro Luis Valencia (14 de agosto de 1987), Alberto León Muñoz Lopera (6 de noviembre de 1987); Francisco Eladio Gaviria Jaramillo (10 de diciembre de 1987); Carlos Górnira López (22 de febrero de 1988), Hernando Gutiérrez (22 de abril de 1988), Humberto Higuera Lancheros (7 de junio 1988), Alejandro Cárdenas Villa (28 de junio de 1989), Gabriel Jaime Santamaría (26 de octubre de 1989). Fuente: Gil, 2016.

**95** El 24 de noviembre de 1987 murieron en esta acción Orfelia Sánchez, María Concepción Bolívar, Iriam Zuluaga, Luz Marina Rodríguez, Pedro Sandoval, Marlène Arango Rodríguez y Lía Hernández. Fuente: Gil, 2016, página 32.



Uno de los años más importantes de este período es 1987, asociado por los participantes en esta investigación a la sensación de desasosiego producida por el asesinato de Héctor Abad Gómez el 25 de agosto.

## Asesinados los médicos Héctor Abad Gómez y Leonardo Betancur T.

Por Pedro Nel Cordero Lavenda

**De las cinco y media de la tarde de ayer, diez horas después de la muerte de su esposa, la directora del Adida, Luis Felipe Vélez Herrera, en el mismo sitio, fueron asesinados a tiros de fusil los dos médicos: Héctor Abad Gómez, presidente del Comité de los Derechos Humanos, y Leonardo Betancur T., profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.**

Durante el ataque por parte de los sicarios dos personas que ocasionalmente pasaban por el sector donde funciona Adida, calle 57 con la carrera 43, fueron alejadas de la muerte: una señora de nombre Abel Gómez y Aurora Gutiérrez, quienes ayer se encontraban fuera del peligro en Popayán.

A las ocho de la noche, en medio del más completo dramatismo, en el lugar de los hechos, pues las víctimas murieron en forma inmediata, la policía capturó a un sicario Criminales Gilma Betancur, diligenció el levantamiento de los cuerpos, en presencia de la se-



Como precandidato

Este es la última fotografía del médico Héctor Abad Gómez, captada el pasado mes de julio en un barrio de Medellín, en desarrollo de su campaña electoral a la Alcaldía de Medellín, como precandidato a la Dirección Liberal de Antioquia. Abad Gómez era presidente del Comité Permanente de Derechos Humanos.



Leonardo Betancur Táborda  
Dirigente universitario

Nora Cecilia Farcieliente de Abad, esposa del médico y su hijo Joaquín Abad.

La detallada diligencia, por la serie de detalles que tuvieron en cuenta, tuvo una duración de más de tres horas y media.

### ERAN TRES LOS ASESINOS

De acuerdo con testimonios, eran tres los hombres que trujeron a la sede de la entidad médica, que es la sede de los dos profesionales. Betancur y su hermano fallecieron en un patio de la entidad médica y el Dr. Abad Gómez, herido, salió a la acera y cayó en el mismo sitio en donde horas antes había caído el presidente.

### SOLO CUATRO PERSONAS

Todo indica que el doble asesinato estaba planeado. Durante el día anterior, el jefe de Seguridad sindical Luis Felipe Vélez se mantuvo en cámara ardiente en sus oficinas y realizó una ronda hasta las cinco y diez de la tarde, cuando en medio de nutritivo grupo de personas fue trasladado a las

imedaciones del Coliseo Menor. En la entidad únicamente quedaron dos profesores y apoyos madrinas y padres de familia. Allí llegaron los médicos Abad Gómez y Betancur Taborda y a los pocos segundos, según testimonios, se escucha una serie de detonaciones.

Tres hombres habían entrado a la llave edificio y allí ametrallaron a los dos profesionales. Algunos proyectiles perdidos hicieron blanco en los dos interiores y en los alrededores; consumado el hecho, los sicarios salieron y tomaron rumbo desconocido.

### INVESTIGADOR

Una hora después, el Procurador General de la Nación habló con la doctora Ana Alicia Peñalosa, quien se dirigió especial para que hoy se trasladara a Medellín y asesore en la investigación. La doctora Peñalosa llegó al Juzgado 4º de Instrucción Criminales. Explicó funcionarios que contará con la mayoría de agentes secretos de los diferentes organismos de seguridad de esta ciudad.

Dice el Nuevo Liberalismo

## La violencia: acción soterrada y antipatriótica

El Nuevo Liberalismo de Antioquia expresó anoche su repudio a los asesinatos y a la ole de violencia que estremeció a Colombia. Es contrario a todo lo que, la agrupación política señaló que las manifestaciones de violencia son una acción soterrada y antipatriótica que viene buscando a todo precio la desestabilización de la estructura democrática colombiana".

¿Tantas muertes hasta cuándo?

## Adida, de escenario del saber a escenario del crimen

Ayer por la mañana, en una

entrevista radial, Héctor Abad

Betancur, dirigente universitario

esperaron a que el recinto se casado con María Cecilia Alzate y

● "Asesinados los médicos Héctor Abad Gómez y Leonardo Betancur T.". Fuente: *El Colombiano*, 26 de agosto de 1987, página 11A.

En el trabajo de campo se realizaron varias referencias a esta muerte y a los impactos, daños y transformaciones que trajo para ciertos sujetos y grupos en la ciudad, especialmente para los sectores políticos de izquierda. Con la muerte de Héctor Abad el enemigo se desdibujaba y cualquiera que se considerara una “amenaza” podía ser eliminado.

Era una cosa muy loca porque la ciudad estaba viviendo un ritmo [...] a los dos, tres años, entendimos que ya no había caso seguir resistiendo y que había que salir, sobre todo por la muerte de Héctor Abad Gómez y de Leonardo [Betancur]. Después de esto dijimos “aquí no hay nada, salvese quien pueda”. En ese año, el 87, todo lo que era la Universidad de Antioquia fue muy duro, porque

fue una barrida muy dura. Pero eso, la muerte de Héctor Abad fue tocar fondo porque no había condiciones para seguir resistiendo y sobreviviendo. Sólo quedaron las grandes personas que tenían esquema de seguridad (CNMH, testimonio hombre, grupo focal víctimas de desaparición forzada, Medellín, 2015).

Este asesinato, tal como lo muestra el testimonio anterior, afectó de manera profunda a varios sectores sociales y políticos de la ciudad, no sólo por el papel que Abad representaba como médico, docente universitario y defensor de derechos humanos, sino también por el hecho de ser un personaje que no estaba asociado con facciones radicales de la izquierda o con activismos políticos armados. Después de este magnicidio muchos defensores de derechos humanos y líderes políticos y sociales salieron del país para resguardar su vida (CNMH, taller de memoria con profesores de la Universidad de Antioquia, Medellín, 2015), o “bajaron el perfil” para no ser reconocidos como simpatizantes de la izquierda. Sin embargo, los asesinatos selectivos continuaron hasta finales del período, lo que ayudó a desmontar una muy buena parte de los movimientos sociales, culturales, políticos y artísticos que se gestaban en la ciudad a finales de los años ochenta.

Yo creo que el asesinato de tanto compañero [sindical y político] obedece a asumir una posición de izquierda que era, y aún hoy es, prohibida en el país. La derecha nunca ha permitido que les entremos al corral. El hecho de la izquierda intentar participar en política electoral es muy complicado para ellos, no lo permiten. Ese fue uno de los factores fundamentales por los cuales se asesinó a tanto compañero, no sólo sindicalistas sino también maestros, porque había maestros que tenían una vida tranquila, pero en medio de las estrategias de frenar a los otros sectores, estaba matar gente de la vida común y tranquila para afectar a los otros sectores. Esto fue del 84-85 al 93, una época muy dura (CNMH, grupo focal con sindicalistas, Medellín, 2015).

El asesinato de Héctor Abad Gómez cobra sentido porque sintetiza otros hechos victimizantes que también fueron narrados en los talleres de memoria: la desaparición forzada de Luis Fernando Lalinde Lalinde, el 3 de octubre de 1984; el asesinato de Pedro Luis Valencia, médico, miembro del Comité de Derechos Humanos de Antioquia y congresista de la UP, el 14 de agosto de 1987; los asesinatos de Leonardo Betancur, profesor de la Universidad de Antioquia y miembro del Comité de Derechos Humanos de Antioquia, y de Luis Felipe Vélez, integrante del Frente Popular y presidente de la Asociación de Institutores de Antioquia (ADIDA), el 25 de agosto de 1987; el asesinato de Carlos Mauro Hoyos, procurador general de la Nación, el 25 de enero de 1988; el asesinato de Carlos Gónima Gómez, militante del Partido Comunista colombiano y presidente del Comité de Derechos Humanos de Antioquia, el 22 de febrero de 1988; el asesinato de Gabriel Jaime Santamaría, diputado de la UP, el 26 de octubre de 1989; y el asesinato de Guillermo Marín, el 28 de junio de 1994 y Hugo Zapata, el 26 de septiembre de 1994, sindicalistas y directivos de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

En el contexto de la guerra sucia también aumentaron los reportes de desaparición forzada. En varios de los escenarios de campo se puso de presente la necesidad de reconocer la responsabilidad del Estado en la aplicación de este tipo de modalidades. Este asunto fue señalado, especialmente, por organizaciones sociales y políticas como el capítulo Antioquia de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (ASFADDES) y el movimiento Los Amigos de José, organización conformada para reivindicar la desaparición del estudiante de la Universidad de Antioquia José Mejía.

La desaparición forzada era una de las formas de violencia más temida y representativa de este período, pues estaba cargada de una profunda crueldad porque el daño trasciende a los familiares y amigos. Cuando se desconoce el paradero de una persona la sensación de miedo e incerti-

dumbre se vuelve constante, dado que alrededor de cada hecho se construyen muchas hipótesis de lo que presuntamente pudo haber pasado. Además, esta forma de violencia estaba acompañada de otras victimizaciones como la detención arbitraria y la tortura. Una artista de la ciudad narró su encuentro con esta forma de violencia de la siguiente manera:

Hubo un hecho de violencia que marcó mi vida y es que a escaso un año o año y medio de yo incursionar en esto: mi compañero fue desaparecido y yo ya tenía una bebé de cuatro meses con él. Fue mi primer encuentro con la violencia, fue muy duro, fue descubrir que todos esos sueños, que toda esa lúdica, toda esa belleza, que todo eso tan grande, tan noble que albergábamos en el corazón, que queríamos cambiar el mundo (es que no lo queríamos, estábamos convencidos que lo íbamos a cambiar) no era que lo queríamos ni lo soñábamos y que era posible transformar el otro, tocar el otro desde el amor, que era posible construir una nueva sociedad, todo eso se vino abajo con un hecho tan duro. Fue muy duro, tenía 18 años y medio con una bebé de cuatro meses y empezaron a perseguirnos como locos, no sabíamos quién hasta que nos allanaron las casas y fue el Ejército, ese fue un hecho desde la oficialidad, se "enamoraron" (así textualmente lo decían cuando nos allanaron las casas) como un mes antes de la desaparición, quince días antes (CNMH, testimonio mujer, grupo focal con creadores, Medellín, 2015).

La turbulencia de este período también está marcada por la incertidumbre que representaba la desaparición forzada para la memoria de una generación. Esta modalidad de violencia detuvo procesos sociales, culturales y comunitarios, frenó acciones políticas y generó desasosiego en aquellos sectores más afectados por esta.

### 3.1.2.1.

#### Las violencias indiscriminadas



 "En mi casa (Caicedo) me tumbaron la pared de un petardo, nos despertó fue el eco, no se me olvida" (CNMH, testimonio mujer, colcha de la memoria, taller víctimas, Medellín, septiembre de 2015). Fotografía: Corporación Región.

A partir de 1984 la memoria de la mayor parte de los interlocutores del trabajo de campo asocia las violencias de la ciudad con los impactos, daños y transformaciones que trajo consigo el narcotráfico y la guerra de Pablo Escobar contra el Estado colombiano. Esta tuvo como máximas expresiones los atentados terroristas contra instalaciones y patrullas de la Policía, los magnicidios, los asesinatos selectivos de políticos y funcionarios de la rama Judicial, los atentados contra civiles, el “plan pistola”

contra miembros activos de la Policía nacional, los atentados terroristas contra funcionarios de los organismos de seguridad del Estado (Orozco, 2010) y la realización de secuestros extorsivos para financiar sus acciones contra el Estado, y secuestros políticos y de familiares de las élites nacionales, para presionar al gobierno de turno y para posicionar los mensajes del autodenominado grupo de los Extraditables en contra de la extradición (Lopera, 2016, página 30). A esto se suma el asesinato de miembros del empresariado y las élites que criticaban públicamente sus acciones<sup>96</sup>.

El 18 de diciembre de 1989, Roberto Mauricio Toro Quintero, primo de la víctima, fue secuestrado por el grupo de los Extraditables. El comerciante fue dejado en libertad el 14 de enero, cuando los captores lo dejaron atado a la reja de una residencia en el barrio Laureles. En esa ocasión, Toro fue portador de un mensaje de los Extraditables al Gobierno (*El Tiempo*, 10 de noviembre de 1990).

Escobar le puso un matiz distinto a la violencia retaliadora. Su guerra estuvo marcada por el predominio de formas de victimización indiscriminadas relacionadas, fundamentalmente, con los ataques terroristas perpetrados entre 1988 y 1993. Estos ataques marcaron la representación de la década de los ochenta como “la época de las bombas”<sup>97</sup>. A esto se sumaban otros lugares como las estaciones de policía y los Centros de Atención Inmediata de la Policía Nacional (CAI), que se volvieron lugares de paso prohibido. Las familias de policías asesinados recuerdan lo importante que era resguardar la identidad policial, pues los atentados venían de los más cercanos, incluso de vecinos o amigos de toda la vida. De esta forma evitaban no sólo la muer-

---

**96** Dos casos emblemáticos fueron el asesinato de Pablo Peláez, quien fue alcalde de Medellín entre mayo de 1984 y agosto de 1986, y Germán Posada (Lopera, 2016, página 31).

**97** El atentado con carro bomba contra Antonio Roldán Betancur el 4 de julio de 1989, el asesinato del coronel Waldemar Franklin Quintero el 18 de agosto de 1989, el carro bomba en el puente del Pandequeso contra el grupo élite de la Policía el 11 de abril de 1990 y el atentado con carro bomba contra la Escuela Carlos Holguín de la Policía el 13 de diciembre de 1990 aparecen como lugares de memoria por las implicaciones que tenía el hecho de que en cualquier lugar las personas podían encontrarse con la muerte.

te, sino que protegían a familiares y desconocidos que podían estar con ellos o cruzando junto a ellos al momento de un atentado. Para los policías la acción del terrorismo y el “plan pistola” supuso, además, quedarse a dormir en las estaciones o evitar salir de sus casas con el uniforme puesto para no ser identificados. Por ello pedían a sus esposas que camuflaran los uniformes entre ropa sucia o que se los llevaran hasta las estaciones de Policía para ponérselos allí (CNMH, taller de memoria con familiares de policías asesinados, Medellín, 2015). En un estudio adelantado por Juan Carlos Ruiz se afirma que entre 1990 y la muerte de Escobar a finales de 1993 murieron 153 policías en la ciudad de Medellín (Ruiz, 2015, página 19).



 “Él iba a trabajar a Rionegro y él tenía un carrito Renault 12 y siempre cogía las torres de Bomboná pa’ coger carretera pa’ Santa Helena. Cuando yo llamo al comando de Rionegro y pregunto yo ‘me comunica con el agente X’ y me dicen ‘mi señora hablé con mi teniente’ y yo ‘buenos días hablas con la señora de X’. ‘Mi señora X tuvo un atentado, a él lo mataron’ y yo ‘ay no, no me diga eso’. Yo me arrodillé y lloraba y decía ‘no me diga eso, yo le entrego todo lo que tengo, le entrego la casa, todo, pero dígame que es mentira’. ‘No señora, a él lo mataron’” (CNMH, rmujer, taller familiares de policías, Medellín, noviembre de 2015). Fotografía: Corporación Región.

El impacto del terrorismo sumado a la incertidumbre de su acción implicaba para quienes habitaban la ciudad una sensación de que cualquier cosa podía pasar. El atentado en la plaza de toros La Macarena el 16 de febrero de 1991<sup>98</sup>, la masacre en el restaurante Oporto el 23 de junio de 1990<sup>99</sup>, y la del bar El Viejo Baúl el 4 de abril de 1990<sup>100</sup> son centrales en la memoria de la ciudad porque mostraban que el terrorismo y la violencia del Estado en contra del Cartel de Medellín podía incluir objetivos civiles de todos los estratos sociales, lo que hacía que la violencia no se limitara exclusivamente a los ataques a las oficinas estatales, los cuarteles y vehículos de la Policía, o la sede de los organismos de seguridad del Estado.

Los papás no nos podían dejar rumbear porque los escenarios de fiesta se volvieron escenarios de terror. Los padres de los ochenta y los noventa quedaron marcados con las masacres que hubo en bares y discotecas: Oporto, Escarcha, El Viejo Baúl (CNMH, conversatorio con Casa NN, Medellín, 2015).

Esto supuso otras maneras de entender, trasegar y habitar la ciudad. El empresario y hombre cívico Nicanor Restrepo Santamaría describía así la situación:

---

**98** "El carro bomba, con unos 150 kilos de dinamita y metralla, fue colocado debajo del puente de la avenida San Juan y activado por un mecanismo de control remoto en momentos en que la gente salía de la corrida de toros de ese sábado. En el hecho perdieron la vida 28 personas, entre ellas tres suboficiales y seis agentes de la Policía. Además, quedaron heridas otras 140 personas" (*El Tiempo*, 23 de mayo de 1995).

**99** El 23 de junio de 1990, pasadas las 10 de la noche, hombres armados arribaron al bar y, después de separar a los hombres de las mujeres, comenzaron a disparar. El saldo fue 23 muertos y 3 heridos (Hacemos Memoria, 2016).

**100** "El 4 de abril de 1990, un grupo de hombres armados irrumpió en el bar El Viejo Baúl, en Medellín y mató seis personas inocentes. Pese a que se hicieron las denuncias correspondientes, la Policía nunca mostró demasiado interés en hacer una reconstrucción de los hechos o abrir una investigación seria sobre el caso. Se decidió que había sido una confusión. Sin embargo, el entonces alcalde, Juan Gómez Martínez, se pronunció sobre el hecho declarando el 6 de abril de 1990 a *El Colombiano*, «lamentablemente han ocurrido estas masacres sin haber podido hacer nada a tiempo». Cuando se le preguntó sobre la presunta participación de miembros de la Policía en esas matanzas el alcalde dijo «en casos como estos siempre hay rumores infundados y otros ciertos pero nada se puede afirmar mientras no se investigue y no se diluciden los hechos» (Delaурbe, 2015).

Los atentados contra personas y bienes alcanzaron características gravísimas. El aumento del delito estuvo acompañado de una postración de la justicia [...] el crimen organizado imperó y la sociedad amenazada no encuentra apoyo suficiente para la lucha contra tales poderes [...]. Las acciones terroristas alcanzaron características gravísimas. La presencia del delito se recrudeció por la incapacidad del sistema judicial para enfrentarlo, el crimen organizado siguió amenazando la sociedad y el derecho a la vida se vio seriamente cuestionado por los crímenes políticos y por el asesinato común (Restrepo Santamaría, 2011, página 221).

La respuesta a los asesinatos de policías en la ciudad fue la irrupción de carros fantasmas y motos en los barrios disparando indiscriminadamente contra los jóvenes que se encontraban departiendo en las esquinas, parques, canchas, bares, billares y tiendas<sup>101</sup>. Las masacres cometidas durante estos años responden, fundamentalmente, a la retaliación de integrantes de la Policía que aplicaban formas de justicia privada contra supuestos aliados de Escobar. En las memorias de la ciudad la masacre de mayor impacto fue la del barrio Villatina, ocurrida el domingo 15 de noviembre de 1992, cuando tres carros con 12 encapuchados se detuvieron en la calle 54 con la carrera 17, una cuadra antes de la iglesia Nuestra Señora de Torcoroma, y asesinaron a 8 menores de edad y un joven de 20 años<sup>102</sup>.

Las masacres, además, estuvieron acompañadas de algunos volantes o panfletos que se repartían en los barrios para avisar de lo que sucedería: “Yo me acuerdo que llegaban volantes avisando de masacres” (CNMH,

---

**101** “A medida que sucedían las muertes de políticos, jueces, periodistas y defensores de derechos humanos, y a cada una de ellas se asociaba la imagen de un joven sicario, aumentaban las representaciones de una otredad violenta y la actitud discriminatoria hacia los jóvenes marginales [...]. Entre 1987 y 1990, más del 78 % de las víctimas de muertes violentas en Medellín fueron jóvenes entre los quince y los veinticuatro años” (Riaño, 2006, página 30).

**102** La masacre dejó nueve víctimas, seis de ellos ejecutadas en la esquina de los hechos: Ricardo Hernández, 17 años; Ángel Barón, 16 años; Marlon Álvarez, 17 años; Nelson Flórez, 17 años; Giovanni Vallejo, 15 años y Jhony Cardona, 17 años. Y tres personas más a una cuadra del primer lugar de los

grupo focal con creadores artísticos, Medellín, 2015). Esto se presentó en Medellín, pero también en el Área Metropolitana, especialmente en aquellos barrios donde tuvo injerencia Pablo Escobar.

### 3.1.2.2.

#### Las disputas por el control territorial

Las personas recuerdan los años de la violencia (1982-1994) como un período caótico y confuso en el que se cruzaban distintos actores armados y múltiples modalidades de violencia. En medio de ese panorama turbulento, los habitantes de la ciudad rememoran los asesinatos selectivos y las masacres cometidas contra jóvenes y personas que no se consideraban aptos para la vida social por tener conductas que eran consideradas inapropiadas (vagos, indigentes, recicladores, jóvenes en situación de calle, ladrones y consumidores de droga), por tener comportamientos que se consideraban desviados (trabajadoras sexuales, gais, lesbianas y travestis), o por ser vistos como peligrosos (jóvenes señalados de pertenecer a las bandas y combos). Las zonas nororiental y noroccidental, el centro de la ciudad y la Plaza Minorista de Medellín fueron identificadas en los ejercicios de campo como unos de los lugares en los que se efectuaron asesinatos selectivos, desapariciones y desplazamientos forzados a causa de la estrategia de “limpieza social”. La sensación de miedo y de desprotección provocada por estas formas de violencia aparece claramente delineada en el siguiente testimonio de una integrante de la población transgénero de Medellín:

---

hechos: Johana Mazo, 8 años; Óscar Ortiz, 17 años y Mauricio Higuita, 20 años. El 2 de enero de 1998 el Estado colombiano reconoció ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (en el caso 11141) la participación por parte de miembros de las fuerzas policiales y militares en la masacre (Delaurbe, 2015).

En los años noventa había un impacto de lo que pasaba con mis compañeras [mujeres trans]. El miedo a salir a la calle. A una la ahorcaron, entonces uno se pregunta ¿cuándo me toca a mí? Para esas fechas escuchaba que había muchos muertos, 864 personas asesinadas por orientación sexual, para esa época todos éramos gais o maricas. Para los años noventa a mí me daba mucho miedo salir a la calle (CNMH, taller de memoria con sector LGTBI, Medellín, 2015).

Las memorias asocian a los victimarios con organismos de inteligencia y seguridad del Estado como el B2, el F2, el DAS y el DOC<sup>103</sup>, y con agrupaciones que se autodenominaban de “limpieza social”, como Amor por Medellín<sup>104</sup>, Mano Negra, Limpieza Total, Aburrá Tranquilo, Muerte a Jaladores de Carros (Majaca) y Asociación Pro Defensa de Medellín (Jaramillo y Salazar, 1992, página 100). Dos de los participantes de los talleres de memoria se refirieron a estas formas de violencia en los siguientes términos:

Entre los ochenta y los noventa fue muy importante como un factor generador de violencia en Medellín el Departamento de Orden Ciudadano, el temible Departamento de Orden Ciudadano. Eran policías de hecho, una especie de fuerza parapolicial aquí en Medellín, y llegaban en unos carros negros a los barrios. Cuando aparecían carros había muertos seguros (CNMH, testimonio hombre, taller de memoria población afrodescendiente, Medellín, 2015).

Se llevaban la gente y no aparecía, llegaban por la casa a llevarse gente, eran unas camionetas con blanco, como la de Los Magní-

---

**103** Los participantes del taller de afrodescendientes, por ejemplo, recuerdan que en 1985 el DOC asesinó a varias personas afro, lo que hizo que describieran esta época con la expresión “mataban negros por matar” (CNMH, hombre, taller de memoria población afrodescendiente, Medellín, 2015).

**104** En 1987 se sindicaba a Amor por Medellín de amenazar y desaparecer a trabajadoras sexuales del sector de La Veracruz y de asesinar a jóvenes en varias esquinas de la ciudad. Ver: *El Tiempo*, 8 de mayo de 1994.

ficos y decían DOC, muchas veces nos patearon, entonces eran el DOC y la Policía (CNMH, testimonio hombre, grupo focal creadores, Medellín, 2015).

Al mismo tiempo, muchos barrios de la ciudad presenciaron el crecimiento descontrolado del número de bandas y la irrupción de grupos de autodefensa barrial o milicias que en sus inicios pretendían responder a las situaciones de inseguridad traídas por la reestructuración de los actores primarios del conflicto y por la proliferación de bandas y combos. Pese a las múltiples variaciones en términos de su estructura organizativa, sus estrategias y su relación con movimientos insurgentes, resulta más o menos claro que el fenómeno miliciano estuvo ligado a ejercicios de control territorial y al despliegue de modelos de control social orientados a enfrentar a los delincuentes y las bandas que operaban dentro de sus propios barrios (Ceballos, 2000).

La oferta de seguridad y control que subyacía a este proyecto, y su proceso de descomposición criminal, corrió al mismo tiempo que el despliegue de la llamada “limpieza social”, una práctica criminal que se caracterizaba por el asesinato de consumidores de narcóticos, personas de sectores LGBTI, ladrones, habitantes de calle y todos aquellos que se salieran de lo que sus perpetradores consideraban correcto. A través de justicias ejemplarizantes se quería enseñar a los pobladores que el grupo armado podía castigar fuertemente a sus enemigos y ser eficiente en la represión de cierto tipo de conductas (Aguilera, 2014, página 217). Por ello, los grupos de milicias buscaban generar una sensación de protección para responder a las demandas de seguridad de algunos pobladores.

En palabras de uno de los interlocutores del trabajo de campo, las acciones de los milicianos en barrios de las comunas 1, 2, 3, 4 y 6, tenían como finalidad mostrar, por medio de sus “actos de maldad”, que también podían proteger (CNMH, entrevista líder social de la comuna 6, Me-

dellín, 2016). Todo esto a través de la configuración de ciertos elementos de orden marcados por la organización, demarcación y vigilancia de los territorios y de aquellos que los habitaban. Esto implicaba que estos actores fueran los encargados de proveer elementos de control a través de amenazas, asesinatos selectivos, masacres y desplazamientos forzados, generando una forma ambivalente de definir la violencia que se movía entre el miedo y la protección. Las milicias exacerbaron la lógica de la justicia privada, persiguieron decididamente a los delincuentes ajusticiándolos o desplazándolos, pero también se convirtieron en agentes del miedo en los territorios donde tenían presencia.

En el período 1982-1994 las modalidades de violencia preponderantes por parte de los actores vinculados a la dinámica del conflicto armado en Medellín fueron las masacres, el asesinato selectivo y los atentados terroristas. Estas se desplegaron preferentemente en contra de personas determinadas por el papel político o social que desempeñaban. Élites académicas, económicas y políticas, pero igualmente sindicalistas, estudiantes, policías, jueces y políticos fueron objeto de esta violencia. Estas personas fueron acusadas de ser enemigos del pueblo o de la revolución, oligarquías traidoras o subversivos de ciudad. Por ello, esta violencia ostentó un carácter retaliador claro. Tenía que ver con las razones que esgrimían los actores armados para justificar su decisión de tomar las armas. Quienes la padecieron, según la lógica de los armados, eran los responsables de que la guerra existiera.

Sin embargo, no toda la violencia de este período respondió a este carácter retaliador. Hubo atentados terroristas que no buscaban asesinar a una persona en particular, sino afectar indiscriminadamente a la sociedad; igualmente masacres cuyo objetivo no era una persona determinada sino perseguir aquellos que eran considerados marginales o delincuentes. En estos casos la violencia adoptó un carácter ejemplarizante que buscaba aleccionar a la sociedad sobre el poder de los aparatos armados.



 Hombre participante de taller identifica el año 1989 como hito en la memoria de la violencia en la ciudad. En la bomba que da muerte al gobernador Antonio Roldán Betancur muere también su amigo. "Y entonces él iba caminando para la práctica, estalla una bomba y de un carro sale un bómper que para mí es esto y lo degolla; mejor dicho muere con la bomba de Antonio Roldán Betancur. Nosotros sembramos un árbol en San José, él [amigo] tenía un roble y siempre decía que si él se moría que pusiéramos un roble, y pues nosotros todos jóvenes, todos románticos, nos fuimos pa' San José a sembrar un árbol. El árbol duró dos meses, eso lo volvieron nada y el árbol desapareció, entonces también por eso lo tachó como con la muerte" (CNMH, hombre, colcha de la memoria, personas mayores de 40 años, Medellín, octubre de 2015). Fotografía: Corporación Región.

### 3.1.3.

## De las disputas territoriales a la guerra: reacomodo de las transacciones y conflicto armado urbano (1995-2005)

Las modalidades y repertorio de las violencias asociadas al conflicto armado en Medellín presentaron un nuevo rostro a mediados de la década

de los noventa y hasta el primer quinquenio del nuevo siglo. Ellas tenían como horizonte central, aunque no exclusivo, el control de territorios. Dos elementos fueron centrales en esa transformación: en primer lugar, la creación de las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad (Convivir), que entremezclaban formas de acción legal con formas de control privado semilegal e ilegal. Y en segundo lugar, la competencia armada (Alonso, Giraldo y Sierra, 2006) en espacios territoriales muy específicos de guerrillas, milicias, bloques paramilitares y fuerza pública, es decir, el despliegue de acciones de guerra en la ciudad relacionadas con el conflicto armado.

A través de las Convivir el Estado creó un dispositivo para el ejercicio territorial de formas ilegales de violencia, que coexistía o competía con la oferta y prestación de seguridad privada por parte de organizaciones que iban desde grandes estructuras ilegales involucradas o no con el conflicto armado colombiano hasta pequeños dominadores barriales, aliados o no con actores de la guerra o con estructuras criminales (Pérez, 2005). En el grupo focal con defensores de derechos humanos y en varias entrevistas se planteó que la entrada de las Convivir marcó un hito importante en la historia de la ciudad, debido a que representaban una articulación entre lo legal y lo ilegal que volvía aún más turbio el uso de las violencias dado el carácter ambiguo de este actor y el aparente beneficio que traía su presencia por la prestación del servicio de seguridad. En el grupo focal con creadores artísticos, las Convivir fueron reconocidas como un recurso determinante del afianzamiento del paramilitarismo y del control de territorios en la ciudad<sup>105</sup>.

---

**105** Así lo diría recientemente Herman Arias Gaviria, quien se desempeñaba como superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada entre 1997 y 2002: "Colombia, ha tenido experiencias negativas sobre este tema, como lo que sucedió con las cooperativas Convivir a las que se autorizaron armas que terminaron en manos de los paramilitares [...]. Naturalmente, como lo ha demostrado el sistema de justicia sobre la investigación de este fenómeno en Colombia, las cooperativas Convivir perdieron su rumbo inicial de ofrecimiento de seguridad a particulares para convertirse en apoyo de grupos ilegales, mediante la ayuda de algunos miembros de la Fuerza Pública que hoy están condenados" (Grajales, 2011, páginas 269-270).

El segundo elemento determinante en el tránsito hacia formas de victimización ligadas casi exclusivamente a lo territorial está relacionado con la supremacía de los actores centrales del conflicto armado en la ciudad y la aniquilación, subordinación o cooptación de bandas y combos. En un primer momento, esa supremacía se dio por el resurgimiento y la extensión de la actividad miliciana en numerosos barrios populares de la ciudad a finales de la década de los noventa. Las Milicias Bolivarianas, las 6 y 7 de Noviembre y los CAP disputaron a sangre y fuego, con combos y bandas, el control de espacios en algunas comunas (Duncan, 2015, página 21), convirtieron a muchos barrios en escenarios de guerra y desplegaron un sistema punitivo que se extendió al “delito” de sospecha de colaborar con el enemigo o resistirse al reclutamiento (Londoño, 2015). El posicionamiento territorial de esta segunda generación de grupos milicianos va aparejado con un aumento notable del desplazamiento forzado, los asesinatos selectivos y el secuestro, que en ese momento incluía la modalidad del “secuestro express”, “que consistía en el plagio de algún transeúnte desprevenido durante poco tiempo, [...] a cambio de sumas relativamente modestas de dinero en comparación con los secuestros de larga duración de la guerrilla” (Duncan, 2015, página 21). Las víctimas de esta modalidad del secuestro eran, fundamentalmente, personas de sectores de clase media de Medellín.

El crecimiento de las milicias en la ciudad y la emergencia de los CAP se vieron confrontados a finales de la década de los noventa e inicios de los dos mil por la presencia de los distintos bloques del paramilitarismo y la “metamorfosis o cambio de piel” (Martin, 2014, página 404) experimentada por la organización criminal heredada de Escobar, la cual, dirigida ahora por los Castaño y *Don Berna*, se presentó como la manifestación local de un modelo paramilitar que se empezó a expandir por la ciudad para terminar con las guerrillas<sup>106</sup>. Esta guerra se desarrolló fundamentalmente en la comuna 3, la zona nororiental y los barrios La Cruz y La Honda, donde

---

<sup>106</sup> Las múltiples manifestaciones del paramilitarismo en la ciudad fueron descritas en el capítulo 2.

operaban las milicias bolivarianas de las FARC; en las zonas centroccidental y noroccidental, especialmente en las comunas 13 y 7, donde operaban las milicias de las FARC, el ELN y los CAP, así como en las comunas 8 y 9, donde operaban las milicias 6 y 7 de Noviembre del ELN (Gil, 2009).

En medio de estos enfrentamientos, las milicias aumentaron el reclutamiento, produjeron desplazamientos, ajusticieron a posibles enemigos o delatores, asesinaron a jóvenes que estaban prestando el servicio militar, expulsaron a sus familias de los barrios, extorsionaron, amenazaron y asesinaron a muchos habitantes de los territorios disputados, implementaron con cierta sistematicidad el secuestro con fines extorsivos, reclutaron menores de edad, ajusticieron a policías y soldados mientras se encontraban de civil, desplegaron formas de violencia sexual, sostuvieron enfrentamientos armados con unidades policiales y detonaron explosivos en varios puntos de la ciudad. Los paramilitares, por su parte, persiguieron a quienes estuvieron involucrados con su enemigo e implementaron de manera sistemática el asesinato selectivo en contra de supuestos colaboradores de las guerrillas en los barrios, así como la desaparición forzada con lugares de referencia sobre inhumaciones clandestinas como La Escombrera en la comuna 13 (CNMH, taller de memoria Mesa Municipal de Víctimas, Medellín, 2015)<sup>107</sup>, y La Curva del Diablo en el barrio Moravia (CNMH, taller de memoria con población afrodescendiente, Medellín, 2015).

Además, reclutaron a jóvenes, produjeron desplazamientos masivos, desplegaron formas de violencia sexual, asesinaron a líderes sociales y comunitarios, pusieron en práctica un sistema de extorsión en los territorios que se extendió a todas las actividades económicas y explotaron la venta de drogas y demás renglones de la economía ilegal de la ciudad. Después de posicionarse

---

**107** Sólo en 2002 y 2003 las violaciones a derechos humanos sobre la población de la comuna 13 dejaron, según reportes de la Corporación Jurídica Libertad, unas 650 víctimas directas, entre homicidios, torturas y detenciones arbitrarias, además de al menos 92 casos de desaparición forzada (Corporación Jurídica Libertad, 13 de octubre de 2012).

como el actor armado dominante en muchos espacios de la ciudad, implementaron un sistema de vigilancia similar al miliciano: “le cuento que esa gente [los paramilitares] con los conductores no se mete para nada, uno tiene un problema por ahí con un vago en la calle que lo atraca y ellos hacen presencia, uno se siente seguro” (testimonio tomado de Londoño, 2016, página 399).

Con el crecimiento de la confrontación entre paramilitares y milicias reaparecieron escenarios de disputa y control social en los barrios y se repitieron las dinámicas orientadas a proteger los territorios a través de la llamada limpieza social. La madre de una víctima describió esta práctica en los siguientes términos:

Mi hijo fue asesinado en hechos ocurridos en el barrio San Pablo de Medellín en el año 2000, en la esquina de la escuela María Cano. Yo inmediatamente salí para el lugar, cuando llegué encontré a mi hijo en el suelo muerto con tres impactos de arma de fuego en la cabeza. Mi hijo tenía 20 años, trabajaba en un taller de mecánica, vivía conmigo y sus hermanos, no tenía hijos, no era casado, no tenía antecedentes judiciales, no consumía ninguna clase de sustancia psicoactiva, no tenía enemigos ni amenazas. A mi hijo lo querían mucho en el barrio, era muy trabajador y juicioso; con lo que trabajaba me ayudaba con las obligaciones de la casa, le colaboraba a los hermanos. Se rumoró de la muerte de mi hijo que habían sido las milicias que habían llegado al barrio a imponer el poder y a realizar una supuesta limpieza social. Yo no sé por qué mataron a mi hijo, él era muy bueno. Esa gente mataba indiscriminadamente con tal de generar temor a la comunidad. Después de la muerte de mi hijo, se me acercó un muchacho, al parecer de ese grupo de milicias y me dijo que la muerte de mi hijo había sido un error (CNMH, OMC, Base de Asesinato Selectivo. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016).

En la disputa con los grupos milicianos por el control de algunos barrios de la ciudad también participaron las Fuerzas Armadas estatales a través del despliegue de múltiples operaciones militares. La lista de es-

tas disputas por el territorio contra los grupos milicianos en la comuna 13 de Medellín incluyen la operación Primavera, del 1 al 3 de febrero de 2001, en los barrios Belencito Corazón, Veinte de Julio y El Salado, con un saldo de 18 detenidos acusados de ser presuntos milicianos; la operación Otoño, el 24 de febrero de 2002, con un saldo de 42 detenciones arbitrarias; la operación Contrafuego, el 29 de febrero de 2002, con un saldo de 63 allanamientos, 31 detenciones y la muerte de 5 personas que posteriormente fueron presentados como milicianos dados de baja en combate; la operación Mariscal, el 21 de mayo de 2002, con un saldo de 9 civiles muertos (cuatro de ellos menores de edad), 37 heridos y 55 personas detenidas; la operación Potestad, el 15 de junio de 2002, con un saldo de un muerto; la operación Antorcha, el 20 de agosto de 2002, con un saldo de 37 personas heridas<sup>108</sup>.

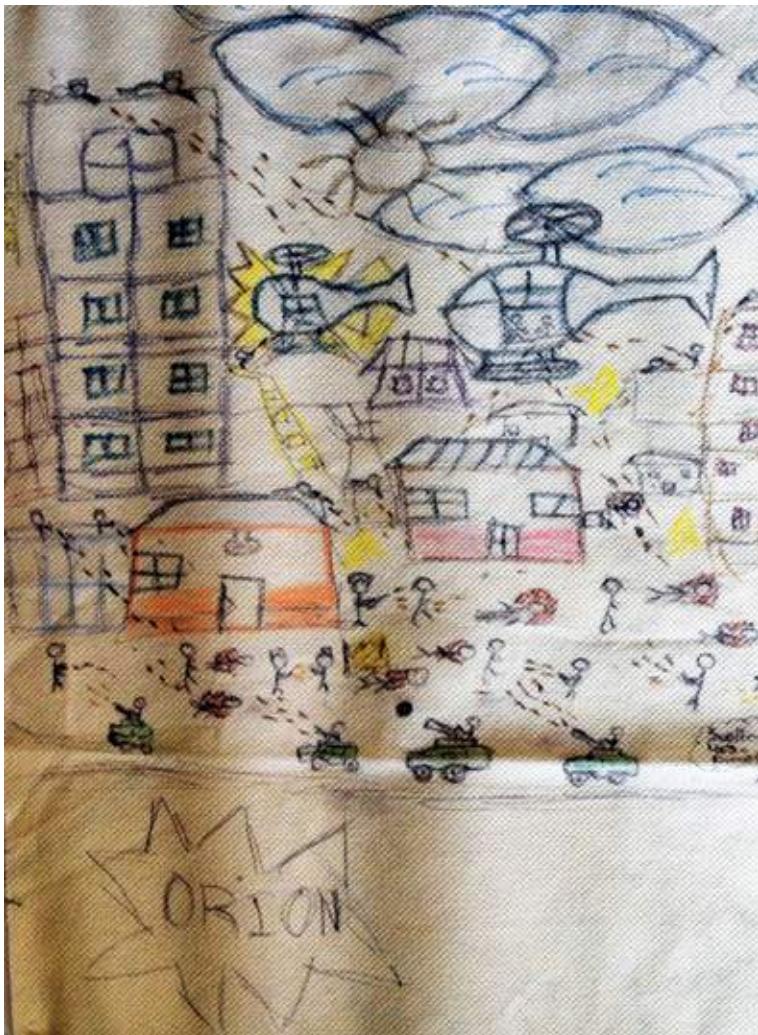
La magnitud del drama humanitario provocado por el enfrentamiento entre milicianos, guerrillas y las fuerzas desplegadas en el marco de la operación Mariscal puede apreciarse en el siguiente relato de una de las enfermeras del servicio de urgencias de la Unidad Intermedia de San Javier:

Y la balacera no paraba [...]. Tuvimos varios casos graves. Pero el más cruel de todos, el que a mí más me conmovió, y hasta me hizo llorar porque yo soy muy llorona, fue el de una niña que llegó con la cabeza destapada por un disparo de fusil. Verla llegar fue como una película de terror. La trajo en los brazos su hermanito, otro niño que no tenía ni quince años, que se aferraba a nosotros para que le salváramos la vida. Y su hermanita ya estaba muerta [...]. Y para acabar de completar el cuadro al papá de ella lo capturaron en la puerta del hospital. Tal vez no tenía la cédula, o del desespero no supo decir quién era, o alguien lo acusó. Lo cierto fue que la Policía se lo llevó como sospechoso, yo no sé de qué (Aricapa, 2015, página 176).

---

<sup>108</sup> Información construida con base en Corporación Jurídica Libertad (2009) y el CNMH (2011a).

Finalmente, en la memoria de muchos habitantes de la ciudad y de la totalidad de los habitantes de la comuna 13 está la operación Orión, realizada en octubre de 2002, que favoreció la disminución de homicidios y la intensidad de la confrontación, pero también facilitó la consolidación del dominio paramilitar en aquella comuna. La intensidad de esta incursión militar se puede ver en el siguiente dibujo y el relato de un sindicalista habitante de la comuna:



 "Hubo un helicóptero que mataba gente, había que tirarse al piso para esquivar las balas. Entraron matando gente. ¿Qué hizo el Estado? Álvaro Uribe Vélez sacó a la izquierda de la comuna, sacó a la guerrilla y metió a los paramilitares" (CNMH, hombre, colcha de la memoria, taller de memoria con sindicalistas, Medellín, 2015). Fotografía: Corporación Región.

Otra incursión militar de gran impacto fue la operación Estrella VI, realizada en enero de 2003 en los sectores de La Honda, El Cerro y Alto de la Cruz, en la comuna 3. Al igual que lo ocurrido en la comuna 13, el resultado de esta operación militar fue el aumento de la presencia estatal en los barrios, pero también el despliegue del proyecto paramilitar. En todo caso, la operación Estrella VI fue presentada por un medio de comunicación como una “operación contra milicias” (*El Tiempo*, 15 de enero de 2003). Al respecto se dijo:

La Fuerza Pública realizó una nueva ofensiva contra las milicias en los barrios de Medellín. Durante tres días, 1.000 hombres participaron en la operación Estrella VI, realizada contra las Farc que hacen presencia en la parte alta del nororiente de la ciudad [...]. En los barrios que fueron ocupados durante estos días en Medellín también se presentan combates entre la guerrilla y las autodefensas, ocupación de viviendas abandonadas por parte de los grupos armados y problemas en la prestación del servicio de transporte público. Aunque los resultados se presentarán hoy, el secretario de Gobierno Municipal, Jorge León Sánchez, reveló que entre las 68 personas judicializadas por rebelión y desplazamiento forzado, se encuentran varios líderes comunitarios [...]. Armas de fuego y propaganda subversiva fueron encontradas en varias residencias de los sectores de La Honda, El Cerro y Alto de la Cruz, donde se concentró la presencia de la Fuerza Pública (*El Tiempo*, 15 de enero de 2003).

**Gráfica 5.**

**Dimensiones y modalidades de las violencias asociadas al conflicto armado en Medellín: 1995-2005**



Fuente: Elaboración propia, basada en las cifras del Observatorio de Memoria y Conflicto. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016.

En relación con los procesos de victimización, el período de reacomodo de las transacciones y conflicto armado urbano (1995-2005) presenta cuatro rasgos fundamentales. En primer lugar, significó un crecimiento vertiginoso en las formas de la violencia y en el número de víctimas. Según datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH y el RUV, entre 1995 y 2005 la ciudad tuvo 52.004 víctimas de violencias asociadas al conflicto armado.

En segundo lugar se retorna a modalidades de violencia marcadamente selectivas, pero esta vez en términos territoriales. Se trata de formas de victimización que tienen por objeto disputar el control espacial a los otros competidores armados y, por esta vía, garantizar el control de poblaciones, barrios y recursos. Los grupos que se disputaban el control de los barrios y comunas usaron violencias territorialmente selectivas contra defensores de derechos humanos, líderes sociales, comunales y juveniles, o sus pobladores. Eran modalidades de violencia ejercidas sobre territorios en disputa que incluían, fundamentalmente, los desplazamientos intraurbanos, los asesinatos selectivos a líderes barriales<sup>109</sup>, las masacres<sup>110</sup>, la violencia sexual, las amenazas, la tortura y el despojo de propiedades. En el taller con integrantes de la Mesa Municipal de Víctimas se hizo énfasis en que varias de las personas asesinadas entre 1998 y el 2005 fueron perseguidas, señaladas y asesinadas por ser líderes comunitarios “que le hacían mucho bien a la comuna pero mucho mal al actor armado” por la capacidad de movilización y convocatoria que tenían.

---

**109** Entre muchos asesinatos de líderes sociales y comunitarios se pueden señalar: Giovanni Osorio Acevedo, dirigente juvenil barrio Villa del Socorro (enero de 1997); David de Jesús Giraldo Naranjo, líder del barrio Manrique (febrero de 1997); Jorge Andrés Zapata Mesa, promotor de pactos de convivencia entre los grupos armados en el barrio Aranjuez (marzo de 1998); Claudio Muñetón Restrepo, veedor de la Corporación Educativa Simón Bolívar del barrio Kennedy (noviembre de 1997); César Augusto Sammartín, líder de una banda que hacía parte de la Mesa de Convivencia de la zona noroccidental (marzo de 1998); Gabriel de Jesús Bolívar, líder de pactos de paz y líder comunal en el noroccidente de Medellín (enero de 1999); Aristóbulo Giraldo Ospina, líder comunal del barrio Doce de Octubre (febrero de 1999); Iván Darío Acosta, Gabriel Bolívar y Fabián Beltrán Arenas, líderes barriales en el noroccidente de la ciudad (enero, febrero y marzo de 1999); Gladys Estella Pérez de Ocampo, presidenta de la junta de acción comunal del barrio Belén Zafra; María Lourdes Cano Pabón, dirigente cívica del mismo sector (septiembre de 1997); Gustavo Vidales, gerente de Cooperser (julio de 1998); José Belarmino Buitrago, líder juvenil reinsertado del MIR-COAR, barrio El Pesebre (agosto de 1998); Guillermo Otálvaro, líder cívico del barrio Cauces (junio de 1999); y Jairo Alberto Álvarez, líder comunal del corregimiento de San Antonio de Prado, barrio el Limonar (diciembre de 1997). Fuente: Gil, 2016.

**110** Algunas masacres relacionadas con el conflicto armado fueron: masacre de cuatro jóvenes en el barrio Santa Cecilia (enero de 1997), asesinato de tres personas en el barrio Popular (mayo de 1997), asesinato de siete habitantes en el nororiente de la ciudad (enero de 1997), asesinato de cuatro jóvenes que departían en dos esquinas en el barrio Santa Inés y en la parte alta del barrio Santo Domingo Savio (septiembre de 1998), masacre de ocho jóvenes a manos de presuntos milicianos en el barrio Pichachito (febrero de 1997), masacre de cinco jóvenes que se encontraban en un billar en el barrio Aures (febrero de 1999), asesinato de cuatro mujeres en el barrio Belén Altavista (septiembre de 1997), asesinato de cuatro jóvenes en el barrio Caicedo (julio de 1997). Fuente: Gil, 2016.

Esas disputas territoriales también estuvieron marcadas por los asesinatos de personas extrañas o habitantes de otros barrios que se atrevían a transitar por los espacios en disputa. Esto es lo que se ha denominado como “las fronteras invisibles” o “barreras invisibles”, que se convirtieron en una justificación para muchos de los asesinatos selectivos que ocurrieron en la ciudad. Un líder del barrio Picacho, de la comuna 6 de la ciudad, describió la presencia de estas fronteras de la siguiente manera:

Vivía en los tugurios de El Picacho. Ahí había fronteras invisibles en las cuales los grupos armados se peleaban el territorio: los de Bello con los de acá de Medellín. Un día quemaron los tugurios, ya nos albergaron en Bello y en Zamora. Me nombraron líder para dar las casas y me tocó muy duro porque eran muchas las amenazas. Dormir en la noche a punta de balas (...) nos tocaba pasar por entre los muertos en el puente que divide los dos territorios, con 6 o 7 muertos ahí (CNMH, taller de memoria zona noroccidental, Medellín, 2015).

En tercer término, se trató de formas de victimización que se expresaron en relaciones binarias o en pareja. En el contexto de despliegue de la guerra en la ciudad, esa diada nombra, en su forma más pura, las formas de victimización resultantes del enfrentamiento entre las estructuras milicianas de las guerrillas presentes en algunos barrios y la estrategia contrainsurgente aglutinada alrededor del BCN. En su forma menos pura también incluye las acciones de las Fuerzas Armadas, de los grupos milicianos y del bloque paramilitar, contra sectores civiles de territorios en disputa, que supuestamente estaban vinculados, apoyaban, daban información o simpatizaban con el bando opuesto.



 "Nunca me imaginé pues que me hubiera tocado vivir esto que les comentó acá. En el año 93 matan a un hermano mío. Y en el 93 ya estábamos como en esa transición de los combos y la llegada de los paramilitares y en el 2003 asesinan al hijo mayor que era un joven muy perseguido como para tratar de reclutarlo" (CNMH, testimonio hombre, colcha de la memoria, taller mediadores de Casa de la Memoria, Medellín, septiembre de 2015). Fotografía: Corporación Región.

En cuarto lugar en este período también se despliegan modalidades de violencia que no hacen referencia a las disputas por el territorio, sino a disputas políticas enmarcadas en el contexto del proceso de la urbanización de la guerra. Se trata, en primer lugar, de violencias selectivas marcadas por el asesinato, amenaza y exilio de sindicalistas<sup>111</sup>, el silenciamiento

**111** En el período 1995-2007 fueron asesinados 96 sindicalistas. Algunos casos emblemáticos fueron: Orlando Alberto Gutiérrez Zapata, afiliado a la Asociación de Institutores de Antioquia (Adida) (20 de octubre de 1999); Sergio Uribe Zuluaga, afiliado a Adida (2 de agosto de 2000); Bernardo Vergara Gómez, delegado de Adida (9 de octubre de 2000); Froilán Hilario Peláez Zapata, miembro del comité ejecutivo de la subdirectiva de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) Antioquia (23 de junio de 2007). Fuente: ENS, 2016.

de los familiares de las víctimas a través del despliegue de procesos de revictimización contra los miembros de organizaciones civiles que tenían como objetivo la búsqueda de los desaparecidos y el esclarecimiento de lo que pasó<sup>112</sup>, el asesinato de cuatro profesores y ocho estudiantes que tenían vínculos con la Universidad de Antioquia, así como el administrador de una cafetería ubicada en sus predios<sup>113</sup>, el acoso, persecución o secuestro de miembros de organizaciones no gubernamentales<sup>114</sup>, y el asesinato de defensores de derechos humanos y de líderes sociales<sup>115</sup>. Además se dio la existencia de violencias indiscriminadas, marcadas fundamentalmente por el incremento de los secuestros y extorsiones ejecutadas por las guerrillas y grupos milicianos en la ciudad.

---

**112** El 24 de junio de 1997 una bomba de aproximadamente cinco kilogramos de dinamita destruyó la oficina y los archivos de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (ASFADDES), seccional Medellín. El 6 de octubre de 2000 se presenta la desaparición forzada de Ángel José Quintero y Claudia Patricia Monsalve, integrantes de la junta directiva de ASFADDES en Medellín (Gil, 2016, página 50).

**113** Los profesores fueron: Jesús María Valle (febrero 27 de 1997); Rafael Caldas (abril 30 de 1998); Hernán Henao (mayo 4 de 1999) y Guillermo Ángel (septiembre de 2001). Los estudiantes fueron: una estudiante inscrita en un curso semipresencial (febrero de 1998); Álvaro Torres (enero de 2000); David Jaramillo (noviembre 8 de 2001); Dewith Tortello (enero de 2000); Gustavo Marulanda (agosto 7 de 1999); Héctor Correa (septiembre 14 de 1998); Juan Jiménez (noviembre 8 de 2001) y Luz Aranguren (abril 27 de 2000). El administrador de la cafetería fue Hugo Ángel Jaramillo (agosto 6 de 1999). Fuente: Pérez, 2016, página 14.

**114** El 28 de enero de 1999 ocho hombres y una mujer (pertenecientes a la banda La Terraza) secuestraron a cuatro funcionarios del Instituto Popular de Capacitación (IPC). El 1 de febrero de 1999, en un comunicado firmado por Carlos Castaño, las AUC admitieron tener en su poder a los cuatro investigadores del IPC, y señalaron este hecho como "el inicio de una lamentable pero inevitable etapa del conflicto". El 29 de agosto de 1999 una bomba fue activada en el exterior de la sede de esta misma ONG y el 9 de octubre de 2000 fueron amenazados los integrantes del equipo de derechos humanos. A esto se sumó el asesinato de Everardo de Jesús Puerta y Julio Ernesto González, integrantes del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, el 31 de enero de 1999 y la desaparición de Jairo Bedoya Hoyos, asesor de la OIA, el 2 de marzo de 2000. Fuente: Gil, 2016.

**115** El 27 de febrero de 1998 dos hombres y una mujer asesinaron en su oficina a Jesús María Valle Jaramillo, presidente del Comité Permanente de Derechos Humanos de Antioquia.

### 3.1.4.

## De la violencia a la inseguridad: crimen organizado y nuevas formas de victimización (2006 – 2014)

El fracaso de la estrategia guerrillera de urbanización de la guerra y la derrota de las guerrillas en la ciudad, el protagonismo del Gobierno central y local respecto a la seguridad y la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia definieron un punto de inflexión en las violencias asociadas al conflicto armado en Medellín a partir de 2003, sin que ello implicara la desaparición de la violencia política en contra de varios sectores sociales. Según datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH y el RUV, entre 2006 y 2014 la ciudad tuvo 68.310 víctimas de las que se han denominado violencias asociadas al conflicto armado.

El conflicto en la ciudad de Medellín se caracterizó a partir de 2005 por la presencia de aparatos organizados de poder con expresiones criminales que dominaban conocimientos propios de los actores del conflicto armado histórico a nivel nacional. Se trata de “una criminalidad que ha adquirido un carácter mafioso, fundado en su capacidad para el ejercicio de la violencia, o la amenaza de ejercerla, su inserción social, la diversificación de sus fuentes de obtención de rentas ilegales, [...] los nexos que ha logrado establecer con la economía legal” (Jaramillo y Gil, 2014, páginas 119-120). En este último caso, a nivel formal e informal, y su capacidad para infiltrar la política institucional y disputar, mediante ejercicios de coerción, espacios de participación y representación.

### Gráfica 6.

### Dimensiones y modalidades de las violencias asociadas al conflicto armado en Medellín: 2006-2014



Fuente: Elaboración propia, basada en las cifras del Observatorio de Memoria y Conflicto. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016.

Medellín ha transitado de la violencia y la guerra a la inseguridad. Esta reconfiguración de la criminalidad en la ciudad tiene como correlato una disminución importante de varias modalidades de victimización señaladas atrás y la consecuente disminución de la incidencia de las violencias asociadas al conflicto armado en la ciudad, aun cuando hay un incremento de la desaparición forzada y del desplazamiento forzado, tal como se observa en la gráfica 6. Hoy las violencias en la ciudad tienen como operadores principales a estructuras del crimen organizado que despliegan en algunos territorios formas de victimización aprendidas en el desarrollo del conflicto armado

urbano reseñado en el período anterior. Esas formas de victimización remiten fundamentalmente al desplazamiento forzado, que en un número importante de casos es la consecuencia directa de los asesinatos selectivos, el control social de poblaciones, las amenazas, los enfrentamientos armados, la definición de fronteras invisibles, la implementación de toques de queda, la desaparición forzada y el reclutamiento, vinculación y utilización de niños y niñas, lo que resulta evidente en territorios como la comuna 13, la zona noroccidental y la zona nororiental.

Las personas participantes en el taller de la mesa de víctimas de Medellín señalaron que el reclutamiento de menores ha sido una de las modalidades de victimización más usada por los actores armados en la comuna 13, después de la desmovilización de los paramilitares y las confrontaciones entre bandas y combos en los distintos barrios de la comuna. Por su parte, en los talleres con habitantes de La Loma y con mediadores y mediadoras del Museo Casa de la Memoria se mencionó que el desplazamiento forzado intraurbano ha aumentado en sectores del corregimiento de San Cristóbal desde el año 2002, así como en algunos barrios de las comunas 5, 6, 8, y 13. En los talleres se hizo referencia al desplazamiento forzado en el mes de mayo de 2013 de 43 familias y 178 personas en los sectores El Cañón y San Gabriel, en la vereda La Loma, del corregimiento de San Cristóbal (CNMH, taller de memoria, habitantes de La Loma, Medellín, 2015).

En una crónica realizada por Deisy Johana Pareja para el periódico *El Mundo* un exintegrante de un combo de la comuna 13 explicó los móviles del desplazamiento en La Loma en los siguientes términos:

Un exintegrante de un combo de la comuna 13 revela que las bandas criminales que delinquen en La Loma cometan masacres y desaparecen a sus víctimas, arrojándolas a La Arenera y a La Escombrera, violan mujeres y cooptan niñas para la guerra, las explotan sexualmente dentro o fuera de la ciudad y las obligan a ingresar celulares, dinero y armas a las cárceles (*El Mundo*, 17 de mayo de 2013).

En la misma crónica, se presenta la siguiente versión de una madre desplazada:

Claudia, desplazada de San Gabriel, asegura que si La Loma hubiese sido intervenida a tiempo, no se les saldría de las manos a las autoridades. "Dejaron que ese monstruo creciera y que aterrorizara a toda una comunidad", dice. La madre advierte que en La Loma no hay parques ni lugares de esparcimiento para los jóvenes, la única biblioteca la cerraron por amenazas de combos, los colegios al igual que las casas se están vaciando. Además, confirma que allí continúan las desapariciones, los homicidios y las violaciones contra las mujeres (*El Mundo*, 17 de mayo de 2013).

Entre las formas de victimización ocurridas en el período 2006-2014 es necesario resaltar tres asuntos: en primer lugar, una parte importante de esas modalidades de violencia adquieren un carácter simbólico, sustentado en la reputación construida por los actores del conflicto armado que tuvieron presencia en algunos de esos barrios. Las organizaciones criminales de hoy, evocando la efectividad de las violencias de los paramilitares de ayer, recurren a las amenazas como un instrumento efectivo para constreñir el comportamiento y las acciones de los habitantes de barrios donde la violencia tuvo un impacto significativo y se instaló en las memorias y representaciones colectivas. Un ejemplo de ello se refleja en el siguiente testimonio:

Hoy la mayor violación es la amenaza, y tiene la misma eficacia del asesinato porque la gente conoce la historia. Amenazas selectivas: la sangre escandaliza mucho, la amenaza es una sofisticación del asesinato. Además, con la amenaza se presume que sigue el asesinato, por lo cual la gente se va, se desplaza (CNMH, taller de memoria con sindicalistas, Medellín, 2015).

En segundo lugar, todavía perviven en la ciudad formas de violencia estatal e institucional, cuya expresión se encuentra en la apertura de procesos judiciales contra organizaciones sociales y comunitarias, organizaciones no

gubernamentales, sindicatos y organizaciones de víctimas. Esta modalidad de violencia se manifiesta, fundamentalmente, a través de la judicialización de los integrantes de estas organizaciones a quienes la Fiscalía General de la Nación acusa de ser integrantes del Partido Comunista Clandestino Colombiano (PCCC o PC3), adscrito a la guerrilla de las FARC. En el grupo focal con defensores de derechos humanos se hizo alusión a que

[...] en el año 2007 aparece el famoso archivo de inteligencia donde se incluyen todo el movimiento de derechos humanos como parte del PC3. Aquí estuvieron casi todas las organizaciones defensoras de derechos humanos, en donde se empezaron a hacer unas investigaciones particulares sobre defensores de derechos humanos de la Universidad de Antioquia (CNMH, grupo focal con defensores de derechos humanos, Medellín, 2015).

Finalmente, aun cuando muchas de estas modalidades de victimización se insertan fundamentalmente en la lógica del control de recursos y mercados ilegales entre organizaciones de naturaleza criminal, en este último período siguen apareciendo violencias que por su naturaleza parecen propias de la guerra. Las organizaciones criminales que participaron en los procesos de urbanización de la guerra al servicio de los paramilitares todavía implementan formas de violencia profundamente emparentadas con las dinámicas de la urbanización del conflicto. Es el caso de la desaparición forzada, el desplazamiento forzado intraurbano, el uso de menores de edad para la comisión de delitos y las amenazas y asesinatos de líderes comunitarios, activistas sociales, reclamantes de tierras y defensores de derechos humanos. La Alcaldía de Medellín describe este fenómeno en los siguientes términos:

Con la desmovilización paramilitar, por lo contrario, durante los procesos de reacomodamiento de las estructuras armadas en el Municipio de Medellín posterior a la desmovilización, se evidenció que parte de los integrantes que entraron a engrosar las filas de gru-

pos delincuenciales eran excombatientes desmovilizados de grupos paramilitares, que tenían consigo aprendizajes militares, que en la práctica se materializaban en vulneraciones a los derechos humanos de los habitantes de los territorios en donde reclamaban su control. En este sentido, prácticas como el desplazamiento forzado y la desaparición forzada de personas permanecieron vigentes en Medellín (Alcaldía de Medellín, 2015, página 33).

## **3.2.**

### **Las violencias que se narran**

Las violencias asociadas al conflicto armado, que por lo general suelen describirse con estadísticas y gráficas, no abarcan totalmente las violencias que habitan en la memoria de la gente que participó del trabajo de campo del informe *Medellín: memorias de una guerra urbana*. Las violencias experimentadas por muchos habitantes de la ciudad son mucho más complejas que las formas empleadas para explicarlas, y aquello que nos indican las cifras y clasificaciones suele dar sólo una descripción parcial de las formas como la gente vive y recrea lo que ha sucedido en la ciudad. En este apartado se presentan algunas reflexiones fundamentales sobre las memorias de la violencia en Medellín, a partir de la forma como ellas fueron rememoradas, comprendidas y narradas por los pobladores durante el trabajo de campo.

#### **3.2.1.**

### **Las violencias no pasaron de lado**

Varios jóvenes que participaron en los talleres y conversatorios del trabajo de campo señalaban que al intentar recordar un evento próximo sobre

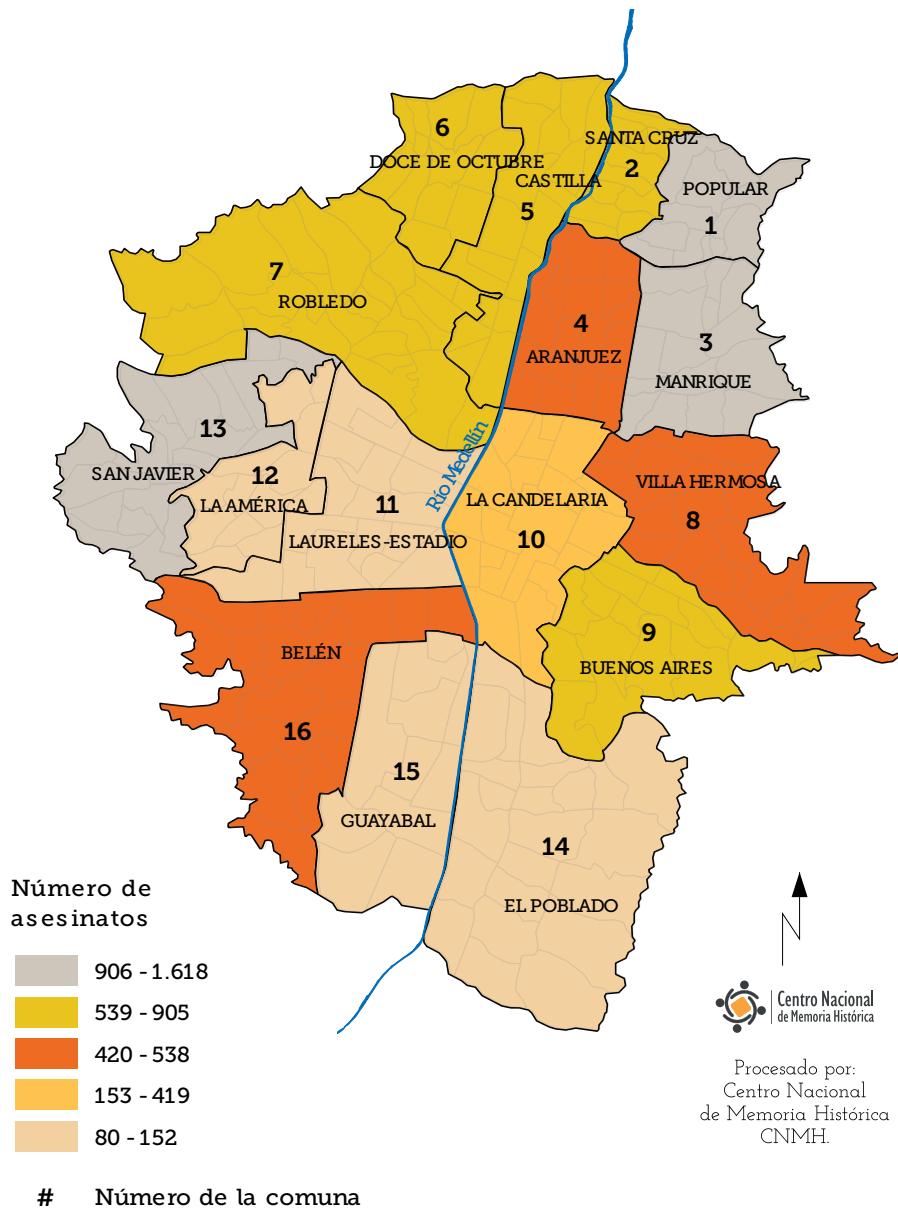
una muerte violenta cercana les resultaba absolutamente imposible encontrar algo para narrar, pues a ellos *las violencias les habían pasado de lado*. Sin embargo, en el taller realizado con estudiantes de la segunda cohorte del Diploma en Periodismo y Memoria Histórica de la Universidad de Antioquia, algunos de esos jóvenes que no tenían nada que contar intentaron cumplir con la tarea asignada y se les ocurrió preguntarse si en algún momento de su vida habían visto a alguien al que acababan de asesinar. Todos ellos encontraron la manera de narrar el momento en que vieron el primer muerto, el segundo o el tercero. ¿Cuántas personas que viven en Medellín han visto de cerca una muerte violenta? ¿Cuántas no la han visto? ¿Cuántos de esos muertos corresponden a las violencias asociadas al conflicto armado y cuántos no? Las cifras sobre las violencias letales del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH muestran que las probabilidades de haber visto un muerto en la ciudad eran altas, sobre todo si se habitaba en ciertas comunas y barrios. Un joven de 16 años, estudiante de grado II del barrio San Javier La Loma, lo expresa de la siguiente manera:

No, hasta el momento ninguna persona muy cercana, pero vecinos sí, demasiados. Más que todo compañeros cuando estaba en el colegio y cuando había esa violencia tan horrible en Santo Domingo, donde yo estudiaba. Muchos fallecieron a raíz de la violencia, sin que se conocieran las causas precisas. Uno nunca las conoce, tal vez fueron vinculados, tal vez fueron víctimas de bajas perdidas, no sé, pero sí había demasiados (Martin y Atehortúa, 2015, página 101).

La intensidad de las violencias varió de comuna en comuna, y en un número importante de ellas *las violencias no pasaron de lado*. La expresión de esas violencias estuvo determinada por las formas y momentos del poblamiento, la calidad de la intervención estatal, la presencia de actores armados y grupos criminales previos, el bienestar al que podían acceder los pobladores, y la evaluación que los actores armados hacían del territorio por su posición estratégica e histórica.

Todas las comunas presenciaron muertos cercanos, pero los asesinatos relacionados con las violencias asociadas al conflicto armado se concentraron principalmente en tres comunas: la comuna 1: Popular; la comuna 13: San Javier; y la comuna 3: Manrique. Otras cinco comunas tuvieron un impacto menor, pero todavía fuerte: la comuna 9: Buenos Aires; la comuna 2: Santa Cruz; la comuna 6: Doce de Octubre; la comuna 5: Castilla; y la comuna 7: Robledo. En un lugar intermedio se ubicaron la comuna 4: Aranjuez; comuna 8: Villa Hermosa; y comuna 16: Belén. Las comunas donde las violencias tuvieron menos impacto fueron la comuna 10: La Candelaria; y un poco más abajo, la comuna 14: Poblado; comuna 11: Laureles-Estadio; comuna 12: La América; y comuna 15: Guayabal. Los corregimientos de San Cristóbal y Altavista también presenciaron un número alto de asesinatos, fundamentalmente en el período de urbanización del conflicto armado.

**Mapa 4.**  
**Asesinatos selectivos por comunas. Medellín - Antioquia**



Fuente: Observatorio de Memoria y Conflicto. Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).

Tomando como referencia la violencia letal (asesinatos selectivos, masacres y las muertes en acciones bélicas)<sup>116</sup> los barrios de la ciudad en los cuales la violencia fue especialmente intensa fueron:

**Tabla 2.**

**Barrios con mayores hechos registrados de violencia letal en Medellín 1980-2014**

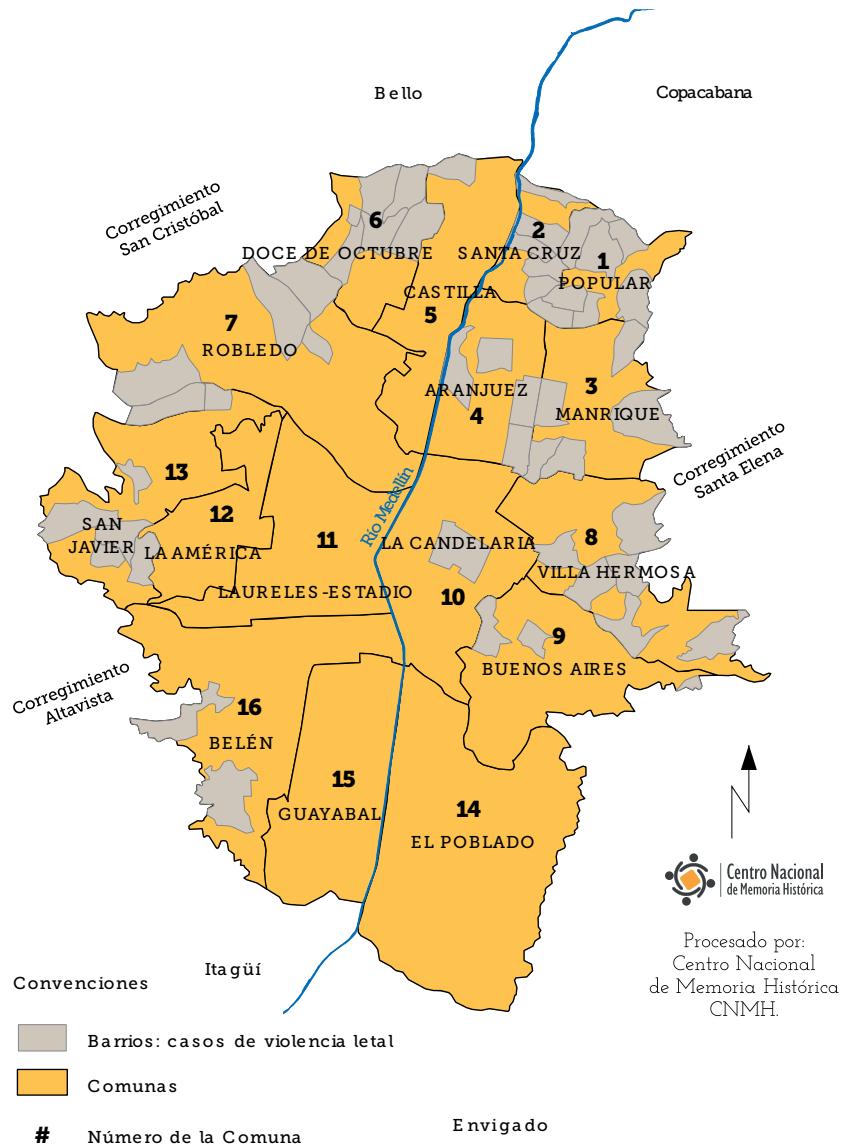
Comuna	Barrios
1	Popular 1 y 2, Santo Domingo Savio 1 y 2, Granizal, Carpinelo, San Pablo y Villa Guadalupe.
13	Veinte de Julio, Belencito, Blanquiza, El Socorro, El Salado y Las Independencias.
3	Manrique Oriental, Manrique Central, Campo Valdés, Carambolas y La Cruz.
9	El Salvador, La Milagrosa y Ocho de Marzo.
2	Villa del Socorro, Andalucía, Playón de los Comuneros y La Francia.
5	Castilla, Alfonso López y Florencia.
6	Doce de Octubre, Kennedy, Pedregal, Pichacho y Santander.
7	Aures, Bello Horizonte, Olaya Herrera, Las Margaritas, La Iguaná.
8	La Sierra, Villatina, Enciso, Llanaditas, El Pinal y Trece de Noviembre.
4	Aranjuez y Moravia.
16	Aguas Frías y Rincón.
10	La Candelaria.
Corregimientos	La Loma y Altavista.

Fuente: Elaboración propia, basada en las cifras del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH.

**116** Con la información registrada en la base de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH es difícil ubicar espacialmente las comunas donde se presentó el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, la violencia sexual, la desaparición forzada, el secuestro y el daño a bienes, pues los casos que registran el lugar de ocurrencia del hecho no sobrepasan el 20 %. Sin embargo, los registros con información sobre las víctimas de los asesinatos selectivos ubican el lugar de ocurrencia en un 73 % de los casos; en el caso de las víctimas de masacres el registro alcanza el 65 %; y en el caso de las víctimas de acciones bélicas llega al 55 %.

**Mapa 5.**

## Barrios con más hechos de violencia letal registrados en Medellín: 1980-2014



Fuente: Elaboración propia, basada en las cifras del Observatorio de Memoria y Conflicto. Centro Nacional de Memoria Histórica.

Entre 1984 y 1994 estos barrios estuvieron sometidos a enfrentamientos por el control de territorios entre milicias independientes, grupos armados afines a las guerrillas, grupos paramilitares, bandas y miembros de la fuerza pública. Entre 1997 y 2002 casi los mismos barrios fueron escenarios del proceso de urbanización del conflicto armado y, por tanto, lugares en los que se presentaron fuertes disputas armadas entre los bloques paramilitares, las milicias guerrilleras, los Comandos Armados del Pueblo (CAP), las organizaciones del crimen organizado y la fuerza pública. En todos ellos, con mayor o menor intensidad, operaron estrategias de control social por parte de los grupos armados y, como correlato, en todos hubo un despliegue importante de violencias orientadas al control de los territorios. Por eso en las memorias de la gente que los habitan *la violencia no pasó de lado*.

### 3.2.2.

#### **El uso de la capucha: “fueron los muchachos”**

En el taller realizado con estudiantes de la segunda cohorte del Diploma en Periodismo y Memoria Histórica de la Universidad de Antioquia un joven periodista de la ciudad elaboró un cuadro en el que reconstruyó cinco eventos que había presenciado, relacionados con el conflicto armado en la ciudad. En él detalló fechas, lugares, formas y repertorios de violencias, pero intencionalmente no incluyó ningún dato en la casilla correspondiente al victimario. Para explicarlo señaló que él no se quería poner en el lugar del intérprete, pues su intención era describir lo que significaba para cada comunidad nombrar a los victimarios. Su argumento era contundente: “en el momento del despliegue de las modalidades de violencia la comunidad y los testigos no nombran al victimario, no preguntan por él, no quieren saber quién fue” (CNMH, hombre joven, taller de memoria con estudiantes de la segunda cohorte del Diploma en Periodismo y Memoria

Histórica, Medellín, 2016). Entre otras razones porque quienes ejercen la violencia recurren al uso de la capucha como una estrategia de invisibilidad y ocultamiento de sus identidades o porque esos actores imponen “el silencio a las víctimas y a los testigos con el propósito de impedir la denuncia y obstaculizar la investigación judicial” (CNMH, 2013, página 33).

A las víctimas y sus familias les resultaba imposible identificar al actor armado que comete el hecho y alcanzar alguna explicación razonable sobre el porqué, precisamente por el ocultamiento del rostro y por la intencionalidad de ser anónimos. A veces, incluso, las víctimas consideran que es innecesario identificarlo. En la mayoría de los casos no establecen la identidad del victimario y sólo pueden incluir alusiones generales a “los muchachos”, “los encapuchados”, “los milicianos”, “las guerrillas” y “los paras”; y en otras narraciones se incorporan rumores sobre algún actor específico. La madre de un joven asesinado en el barrio Santa Cruz en enero de 1990 recordó:

Mi hijo se encontraba en la casa y más o menos a las ocho de la noche llegaron unos encapuchados, derribaron la puerta de la casa e ingresaron. Luego se le acercaron a mi hijo y lo sacaron, acto seguido se lo llevaron hacia la zona de la terminal de buses y allí lo asesinaron. Aunque nunca se escucharon comentarios sobre qué grupo hizo esto, sí tengo conocimiento que las milicias operaban en el barrio (CNMH, OMC, Base de casos Medellín, Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016).

El uso de la capucha refleja otro rasgo central de los actores del conflicto. En un número amplio de casos esos actores no son exógenos a los barrios y a las comunidades: son los muchachos, los vecinos, el próximo o el próximo (Theidon, 2004). La *violencia entre prójimos*, que se circunscribe al barrio, contextualiza los relatos sobre la guerra y desentraña los vínculos concretos “entre el Conflicto Armado (con mayúsculas) y las conflictividades barriales, dado que es en la convivencia diaria y la cerca-

nía donde se construye el tejido de relaciones sociales que van a «alimentar» el conflicto y que permiten entenderlo en sus verdaderas dimensiones» (Blair, Grisales y Muñoz, 2009, página 40). Un hombre de 56 años, pensionado del Seguro Social, habitante del barrio Miramar, rememoró la muerte de su hermano en los siguientes términos:

Mataron a mi hermano. Fue hace dos años, cerca de la casa, en el barrio Miramar. Él tenía 52 años y era profesor de literatura. Él estaba en una heladería y en ese momento llegaron unos individuos en busca de alguien más. Hubo un antecedente maluco entre todos los muchachos. Llegó alguien armado y mi hermano fue uno de los que trató de salir, pero en el altercado lo mataron. Fue un hecho excepcional en este barrio [...]. Ya prácticamente la violencia en este sector ha desaparecido, hay mucha unión entre todos los vecinos e, incluso, entre los que nosotros llamamos “los muchachos”. Entre ellos hay de todo, incluso paramilitares desmovilizados (Martín y Atehortúa, 2015, página 58).

La capucha oculta el rostro del hijo del vecino (o al vecino) y por eso las formas y repertorio de violencias no son totalmente ajenos a las dinámicas comunitarias. En un número importante de casos los grupos armados con presencia en muchos barrios tratan de enlazar, solucionar o agudizar conflictos latentes o precedentes de esas comunidades e incluso resolver conflictos que tienen un carácter profundamente privado. Una administradora de empresas del barrio Santo Domingo Savio de 39 años recordó esa violencia entre próximos cuando mataron a su hermano menor:

Lo perdí en la época de los noventa, en el 92. Tenía diecinueve años. Él estaba estudiando y se fue a visitar a la novia a San Pablo. Él no parecía tener conflictos de cruces de barrio. Pero, después de su muerte, nos dimos cuenta de que tenía cierta relación con las milicias populares. Fue un golpe muy duro para la familia porque ignorábamos totalmente que estuviera involucrado en esas cosas [...]. Al chico que lo mató lo mataron a los dos años, inclusive era

un amigo de mi hermano. Todo eso fue un conflicto interno de las milicias [...]. He vivido acá toda la vida, es decir 36 años y, por ello he tenido cierta relación directa con los que generan la violencia, pero también con las víctimas [...]. Todo eso era muy doloroso. Salir una de allá y encontrarse con las personas que patrocinaban esos enfrentamientos que les daban el armamento, que les decían: «Vean, vayan, hagan esta vuelta a tal barrio», y uno decirles: «Hey ¿por qué eso? Hey muchachos pero pilas, ¿qué pasa? ¡Miren, no lo hagan!». Pero ellos respondían: «No Luzma, usted con lo suyo y nosotros con lo nuestro» (Martin y Atehortúa, 2015, página 65).

### 3.2.3.

#### **Los aprendizajes criminales**

En Medellín las violencias asociadas al conflicto armado tienen la apariencia de un rompecabezas mal diseñado. Pese a los esfuerzos por armar una narración sobre ellas, las piezas no encajan perfectamente y se tiene la sensación que en la caja se han colado piezas de otros rompecabezas. Un número importante de los relatos de las personas que participaron en los talleres recurren a frases como: “Yo no sé quién lo hizo, en esa época había mucha violencia” o “yo no puedo distinguir muy bien porque eso siempre han sido los muchachos”. Estos testimonios muestran las dificultades existentes para definir de manera nítida las violencias asociadas al conflicto armado, pues en las representaciones sociales que los habitantes de la urbe poseen sobre esas violencias no es posible separarlas de la violencia del narcotráfico y del crimen organizado.

Tal como lo señala el Grupo de Memoria Histórica: “guerrillas, paramilitares y miembros de la fuerza pública recompusieron y ajustaron sus prácticas de violencia de acuerdo con los cambios en la lógica de la guerra y los objetivos que cada uno de estos grupos perseguía” (CNMH, 2013, página 35). A esto se suman los desafíos que imponían las formas de

violencia desplegadas por las organizaciones criminales en contextos específicos, las disputas por el control territorial y las lógicas de retaliación que se iban generando, haciendo que en cada nuevo ciclo de violencia los actores asociados al conflicto armado y al crimen organizado desplegaran modalidades, repertorio y mecanismos de victimización marcados por el aprendizaje de violencias previas, de naturaleza política o criminal.

En Medellín los actores del conflicto armado aprendieron del repertorio de violencias usadas por las organizaciones criminales y los incorporaron a sus formas de acción<sup>117</sup> y, a su vez, los actores del crimen organizado incorporaron en sus acciones modalidades y estrategias de victimización propias de la guerra<sup>118</sup>. Esos elementos comunes del rompecabezas hacen referencia, entonces, a la aplicación de justicias privadas y castigos ejemplarizantes, a la pretensión de regular conductas, a la búsqueda del control de territorios, poblaciones y recursos y, fundamentalmente, a la aplicación de las mismas modalidades de violencia. Todos los actores del conflicto armado en la ciudad apelaron a asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, violencia sexual, desplazamientos forzados (individuales y masivos), masacres, secuestros, reclutamientos de niños, niñas y adolescentes, y daños a bienes civiles. Pero lo hicieron en diferentes magnitudes y con diferentes objetivos.

En términos generales, los grupos paramilitares recurrieron además a masacres, torturas, amenazas y ajusticiamientos. Estratégicamente, esas violencias ejemplarizantes respondían a la intención de crear una reputación violenta<sup>119</sup> en aquellos barrios y comunas objetos de control, ha-

---

<sup>117</sup> Por ejemplo, el asesinato selectivo a través de sicarios.

<sup>118</sup> Por ejemplo, el desplazamiento forzado a través de la amenaza individual y colectiva.

<sup>119</sup> El CNMH señala: "Una reputación de violencia es la imagen que un grupo armado construye deliberadamente de sí mismo, a partir de las acciones de violencia que desencadena para reforzar la credibilidad de sus amenazas y apuntalar su dominio con base en la intimidación que proyecta desde su propia capacidad de daño. Tener esa reputación de violencia reduce paulatinamente la frecuencia e intensidad de las acciones violentas, pues la sola amenaza es suficiente para generar los efectos buscados entre los afectados" (CNMH, 2013, página 40).

cerse visible y mostrar que el territorio había cambiado de dueño. A ellas se sumaba el uso de una violencia retaliadora en contra de aquello que consideraban subversivo.

Guerrillas y milicianos recurrieron, mayoritariamente, a asesinatos selectivos, secuestros, daños a bienes, acciones bélicas, reclutamiento de menores, desplazamientos selectivos, torturas, “pelas”<sup>120</sup> y amenazas. Estratégicamente, esas violencias justicieras y retaliadoras respondían a la pretensión de castigar a aquellos que se suponían “contrarios a los intereses del pueblo”. Pero guerrillas y milicias también usaron la violencia ejemplarizante pretendiendo lograr la aceptación comunitaria o el control de barrios de la ciudad.

La violencia ilegal de algunos miembros de la fuerza pública se centró en asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias, torturas y masacres. Estratégicamente, esas violencias retaliadoras respondían a la pretensión de compensar las fallas institucionales y los límites impuestos por la legalidad para enfrentar las amenazas contra el orden social, económico y moral.

Finalmente, Pablo Escobar y el grupo de los Extraditables recurrieron a atentados terroristas, secuestros políticos y asesinatos selectivos de jueces, periodistas, policías y militantes de izquierda, en este caso, en complicidad con el grupo Muerte a Secuestradores (MAS) y la fuerza pública. Estas violencias justicieras, vengativas y selectivas pretendían someter e intimidar a sectores del Estado y de la sociedad que amenazaban sus intereses.

---

**120** Esta es una expresión que se utilizó en el trabajo de campo para identificar uno de los dispositivos de castigo y control de los grupos armados. Se refiere, principalmente, a golpizas a aquellos que se salieran de las conductas impuestas. Por lo general, “las pelas” son un primer eslabón de otras formas de castigo que luego derivan en desplazamientos forzados, violaciones o asesinatos selectivos.

### 3.2.4.

#### La crueldad y el exceso

Otro elemento común a todos los actores y sus formas de violencia en Medellín fue el uso de la crueldad y los excesos. La socióloga Elsa Blair sostiene que “la muerte en Colombia es excesiva, no sólo por la cantidad de muertos producida [...], sino por lo excesivo de la carga simbólica inscrita en las maneras utilizadas para ejecutarla, y de las formas simbólicas (el lenguaje, el arte, la imagen) para nombrarla y para narrarla” (Blair, 2014, página xix). Esta dimensión simbólica del exceso tuvo una clara manifestación en las violencias asociadas al conflicto armado en Medellín.

Los mecanismos y repertorio de violencias de los grupos armados en la ciudad trascendieron el acto de matar y amenazar e incluyeron estrategias de sometimiento que siempre llevaban las huellas del terror. Torturar y asesinar, desaparecer, penetrar al ámbito íntimo y privado para someter y violar a las víctimas, torturar y asesinar niños y adolescentes porque no se dejan reclutar, masacrar a jóvenes ubicados en una esquina, violar individualmente o en grupo (como hicieron los grupos paramilitares), someter a alguien al sufrimiento del secuestro, descuartizar y desmembrar los cuerpos para dejarlos en bolsas, enterrar, incinerar o inhumar clandestinamente a las víctimas para que no queden huellas e indicios, asesinar en presencia de las familias o en la vía pública, y quitar y despojar de sus viviendas y bienes a los desposeídos, son formas brutales de intimidación, aniquilación y sometimiento de las personas y las comunidades. En términos de Blair:

La muerte no significa lo mismo si se trata de un asesinato «limpio» a la muerte cometida con sevicia y alevosía. Tampoco es igual la que termina en el acto de la muerte física a la que se acompaña de mutilaciones sobre el cuerpo y es, de alguna manera, mensajera de terror, y más significativa desde sus dimensiones simbólicas que físicas, es decir, desde el exceso, mediante una acción sobre-

cargada de significaciones apresadas en las formas de ejecución de la muerte: no un balazo sino veinte; un cuerpo no sólo muerto sino muerto y mutilado, etc. (2014, página 7).

Esas formas de matar y esos tratos del cuerpo muestran los horrores de la confrontación armada y el uso de mecanismos para crear una reputación violenta del actor que sirva como estrategia ejemplarizante contra potenciales colaboradores del enemigo. Para recrear una auto-representación de los miembros del grupo como poderosos e invulnerables, para cobrar venganza por violencias precedentes o actos de traición, o para imponer o ratificar el control sobre territorios y personas.

Fueron muchas víctimas, fue mucha gente inocente la que se murió, hacían justicia muy feo. Los niños que fumaban marihuana los amarraban con cabuya, los bajaban arrastrados por las escaleras sin camisa, en pantaloneta, a pie limpio, mataban muy cruelmente. Le mataron el hijo a un señor de por mi casa, el papá se arrodilló, les rogó, les explicó que no lo mataran, no señor lo vamos a matar (le dijeron) lo llevaron a la iglesia le pegaron tres tiros en la cabeza y el papá se tuvo que quedar arrodillado en el piso porque si no dejaba que mataran a su hijo lo iban a matar a él también (CNMH, grupo focal con miembros del Ejército, Medellín, 2015).

A él lo bajaron de unas escalas, lo amarraron en una casa, lo torturaron, como era enfermo mental, él se reía, recibió puñaladas, quemaduras de cigarrillo, amputación de partes nobles, amputación de la lengua, pero él se reía, los agresores le indagaban que si él era el sapo del barrio, luego de la tortura le dieron tres tiros [Manrique San José La Cima 2] (CNMH, OMC, Base Violencia Sexual. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016).

A las 4:00 pm salió de la casa para la Minorista a trabajar y no se volvió a saber de él, hasta seis días después que lo encontramos en la vereda Palmitas del corregimiento San Cristóbal, zona de control

paramilitar. Estaba torturado, le arrancaron los testículos, un pedazo de bigote y un pedazo de ceja, y le dieron un tiro en la cabeza, al parecer le echaron ácido porque tenía la piel toda quemada [...]. Mi hijo desapareció un viernes y apareció al miércoles siguiente, por palmitas: torturado, sin genitales, tasajeado, el cuerpo como un pescado, barbilla y la cabeza quemada. Él vivía por Enciso y vendía frutas en la Minorista, yo creo que fueron los del Bloque Metro que eran los que mandaban en Enciso (CNMH, OMC, Base Violencia Sexual. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016).

### 3.2.5.

#### **Las violencias que se callan o esconden**

En su trabajo *Entre Prójimos*, Kimberly Theidon dice que “la violencia efectúa un asalto tremendo sobre los sentidos y los significados” (2004, página, 49), puesto que esta se vive no sólo en los campos de batalla o en la infraestructura de campos y ciudades, sino también en los recuerdos de quienes la padecen. Esto se ve en la afectación de los estados de ánimo, pero también en la enfermedad, la angustia y las marcas físicas en las personas. Lo anterior propone un vínculo entre los acontecimientos sociales y las experiencias individuales que implica que “cuando el cuerpo individual comunica la angustia, podemos escuchar en él el malestar social” (Theidon, 2004, página, 50). En la recopilación de testimonios se identificaron marcas corporales del sufrimiento y la violencia, a través de secuelas físicas, mentales, psicológicas y emocionales. Estas marcas exponen la profundidad de lo vivido y lo implacable que resulta el efecto de la残酷和 el exceso de aquellas violencias que pueden asociarse directamente al conflicto armado, y esas otras que por diferentes razones no se pueden incluir en este conflicto.

En las actividades de campo fue posible rastrear, también, otras formas de expresión de las violencias. Estas tienen que ver con actitudes

corporales que impiden la narración, como la falta de respiración, el llanto descontrolado o síntomas de enfermedad; o bien aparecieron silencios que muestran no la ausencia de formas de victimización sino una serie de violencias que se esconden. Se trata de aquellas que no se narran porque sus manifestaciones y protagonistas se encuentran todavía presentes en el territorio. Son violencias que se evaden porque aún no es el momento de hablar de ciertos temas, es decir, aún no es tiempo para la memoria por lo costosa que esta puede resultar.

Para muchos interlocutores del trabajo de campo fue cómodo hablar de las violencias lejanas de finales de la década de los ochenta y comienzos de los noventa, pues ni los armados ni sus amigos representaban una amenaza para sus vidas, y contaban con la certeza de que eran violencias superadas. No obstante, esto no pasó con las violencias del nuevo siglo, que se ocultaban y evadían en el relato por la amenaza que implicaban para el narrador. Una de las mujeres entrevistadas manifestó que entendía la importancia de contar, pero no podía hacerlo por el peligro al que aún estaba enfrentada. Para ella, aunque el conflicto ha virado en intensidad y presencia sigue latente en algunos barrios y algunos actores otrora articulados en siglas específicas y hoy asociados a los combos o a bandas del sector.

Con otro nombre u otro jefe algunos de los armados siguen en los barrios, asociando las violencias que se esconden con aquellos aprendizajes criminales que deja la guerra. En una de las entrevistas se cuestionó que el informe preguntara “¿qué pasó en Medellín?” y no “¿qué pasa en Medellín?”, ya que hoy suceden hechos violentos en los barrios. Pensar en una pregunta en pasado se hace imposible no porque el conflicto tenga la misma intensidad o naturaleza, sino porque aún quedan las reputaciones de violencia de ciertos actores, porque algunos sujetos siguen allí después de transitar a grupos de la criminalidad organizada y porque la violencia política sigue operando contra líderes comunitarios y sociales.

Además, hay violencias que en varias situaciones son inconfesables, porque avergüenzan a la víctima (por ejemplo, la violencia sexual). Dado el carácter íntimo de aquello que es dañado y el estigma social asociado al que se ven sometidas las víctimas, esta forma de violencia suele llevar a que muchas decidan silenciar lo que les sucedió. Esta modalidad de victimización en varios casos no permite que quien la sufre se construya como sujeto de reivindicación, y tiende a aislar a los sujetos violentados por el temor a ser juzgados. La violencia sexual es una de las modalidades en las que el silencio puede ser fundamental por la carga que implica, por la imposibilidad de contar con un proceso judicial adecuado o por los altos costos que tendría la memoria para algunas personas por señalamientos o estigmatizaciones.

Si existe un tema capaz de imponer silencio, éste es claramente el de la violación. Las mujeres cuentan con muchas razones para ocultar que han sido violadas y, con la justicia como un horizonte muy distante, aparecen pocos motivos para hablar acerca de una experiencia estigmatizante y vergonzante (Theidon, 2006, página, 71).

Estas posibles estigmatizaciones también aparecen en el caso del secuestro. Los estereotipos sociales hacen suponer que quien es secuestrado debe tener recursos o pertenece a una clase social alta, lo que hace que se omitan y escondan algunos relatos sobre esta modalidad. Desde la perspectiva de Theidon: “si ser un sujeto implica contar una historia, entonces quizá [muchos] eligen no narrar episodios de victimización como el punto central de quiénes son hoy, el núcleo del sí mismo con el que viven y que presentan a sus interlocutores” (2006, página, 87). Este silencio es visto por Veena Das (2001) como una capacidad de agencia de los sujetos, debido a que no es un silencio débil o ausente, sino una “negación activa” que posibilita la tramitación del duelo, la protección de la vida en el presente, o la sobrevivencia en escenarios donde aún la violencia sigue latente.

### 3.3.

## Las violencias que se cuantifican

Las cifras recopiladas por el Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH indican que las violencias asociadas al conflicto armado en Medellín produjeron 25.623 víctimas directas desde 1980 hasta 2014. Si se incluyen allí las 106.916 víctimas de desplazamiento forzado que aparecen registradas en el RUV<sup>121</sup> el total víctimas directas de las violencias asociadas al conflicto armado durante ese lapso ascendería a 132.539 personas<sup>122</sup>. Estas cifras no incluyen las víctimas de amenazas (16.636 personas), tortura (263 personas) y de minas antipersona o munición sin explotar (28 personas), que aparecen registradas en el Registro Único de Víctimas (RUV). Con ellas, el número de víctimas directas del conflicto armado en el lapso 1980-2014 llegaría a 149.466 personas<sup>123</sup>. Si se apela a una metáfora espacial, se puede afirmar que con el número de ciudadanos de la urbe sometidos a procesos de victimización directa se podría llenar más de tres veces el estadio de fútbol Atanasio Girardot.

No obstante, es importante anotar que existe una brecha enorme entre lo conocido y lo ocurrido, y posiblemente la cantidad de casos identificados está por debajo de las dimensiones reales de la violencia producida

---

<sup>121</sup> Todas las cifras que se incluyen del RUV tienen como fecha de corte el 1 de marzo de 2017.

<sup>122</sup> Es importante anotar que esta cifra sólo corresponde a las víctimas reconocidas en el marco del conflicto, pues hay un gran número de personas que no son reconocidas como tal por la Unidad para las Víctimas y por ende no aparecen en el Registro Único de Víctimas (RUV). En total, son 121.251 personas que se autodefinen como víctimas del conflicto armado y no son reconocidas como tal por la Unidad para las Víctimas.

<sup>123</sup> A esta cifra se podrían agregar las víctimas indirectas de asesinato (56.924 personas), desaparición forzada (3.663 personas) y secuestro (57 personas) que aparecen en el RUV. Con ellas la cifra total de víctimas directas e indirectas del conflicto armado asciende a 210.110 personas.

por el conflicto armado en la ciudad<sup>124</sup>. Pero los datos recopilados esclarecen algunas de las proporciones de lo sucedido y dan una dimensión numérica a las narraciones, memorias y dramas de cada una de esas víctimas.

Las violencias asociadas al conflicto armado en Medellín no han sido homogéneas ni constantes en el tiempo. De una violencia relativamente baja y estable a lo largo de la década de los setenta, la ciudad pasó a una tendencia creciente en las modalidades de victimización a partir de 1982 y hasta 2004 (gráfica 7). Ese incremento estuvo fuertemente relacionado con la presencia de dos grandes ciclos violentos: el de la guerra sucia y la turbulencia (1982-1994), y el de la urbanización de la guerra (1995-2005). En el primero de ellos la dinámica de la violencia estuvo marcada fundamentalmente por el aumento de los asesinatos selectivos y, en el segundo, además de lo anterior, por el crecimiento vertiginoso de los procesos de desplazamiento forzado intraurbano. Este segundo ciclo refleja la preponderancia de las formas de violencia que tienen por objeto las disputas territoriales.

La transformación en las formas de intervención del Estado, sumada a la derrota militar de los grupos guerrilleros con presencia en la ciudad y la desmovilización de los paramilitares, se reflejaron en un nuevo descenso en las modalidades de victimización a partir de 2004. Esta tendencia a la baja se rompió en 2005 y entre 2007 y 2011 como consecuencia de las disputas territoriales y de mercados entre organizaciones criminales y el aumento de los casos de desplazamiento forzado intraurbano.

---

**124** Como bien lo menciona el *,Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*, "establecer las dimensiones reales de la violencia producida por el conflicto armado es una tarea que enfrenta numerosas dificultades. Por una parte, la recolección y el procesamiento de la información se inició tarde en el país, debido a la falta de voluntad política para reconocer la problemática y afrontarla, y porque el mismo conflicto armado no se ha contemplado en su verdadera magnitud. A ello se suman obstáculos logísticos y metodológicos para captar y registrar la información, y problemas derivados de la dinámica misma de la guerra, tales como su extensión en el tiempo, las transformaciones en los mecanismos de violencia de los actores armados y el entrecruzamiento de múltiples tipos de violencia. Todo lo anterior incide en el subregistro de los hechos violentos" (CNMH, 2013, página 31).

**Gráfica 7.**

**Evolución de las cifras sobre las violencias asociadas al conflicto armado en Medellín: 1980-2014**



Fuente: Elaboración propia, basada en las cifras del Observatorio de Memoria y Conflicto. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016.

### 3.3.1.

## Las violencias letales



"6:15 de la tarde, mi papá había acabado de llegar de, pues ya llevaba rato de llegar de trabajar. Se quitó el uniforme y se fue para el frente de la casa a tomarse una gaseosa y a jugar con los viejitos que eran sus amigos y yo corrí por toda la casa. Había muchas ventanas y vi a unos tipos que se colocaron unas máscaras y entonces presentí que era para él porque hacía 4 años nos habíamos venido desplazados también de un pueblo" (CNMH, testimonio mujer, colcha de memoria, taller con mediadores de Casa de la Memoria, Medellín, septiembre de 2015). Fotografía: Corporación Región.

Las violencias letales asociadas al conflicto armado en Medellín están profundamente vinculadas con los *asesinatos selectivos*<sup>125</sup>. Según los da-

**125** El asesinato selectivo se entiende como el homicidio intencional de tres (3) o menos personas en estado de indefensión en iguales o diferentes circunstancias de modo, tiempo y lugar, perpetrado por actores del conflicto armado o grupos criminales organizados que presten sus servicios, se asocien o se articulen a los actores del conflicto armado, o grupos criminales organizados y que cumplan con tres condiciones: tienen una estructura militar mínima y hacen un uso sistemático de la violencia; tienen una estructura de mando jerarquizada; y son capaces de imponer estrategias de poder y control sobre territorios, poblaciones y recursos.

tos del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, el número de víctimas asociadas a esta modalidad de violencia en la ciudad asciende a 19.832 personas: 18.318 hombres, 1.154 mujeres y 360 personas de las que no se tiene información. En el RUV las víctimas directas de homicidios ascienden a 82.822 y las indirectas son 56.924 personas; mientras que la base de datos del informe de organizaciones sociales, *Colombia Nunca Más*, reporta 1.576 casos de asesinatos selectivos entre los crímenes de lesa humanidad. La base de datos del CNMH muestra que entre 1987 y 2002 las víctimas aumentaron cada año, con dos leves disminuciones en 1996 y 2001.

En términos generales, estos asesinatos fueron realizados bajo la modalidad del sicariato o el ajusticiamiento en la vía pública, y por actores que casi siempre usaban pasamontañas. Por lo regular el asesinato selectivo fue llevado a cabo por actores endógenos a los barrios y comunas, es decir, fue la modalidad de victimización desplegada por próximos cercanos. Pero esta forma de violencia también incluye los muertos por balas perdidas en enfrentamientos entre grupos armados, las incursiones de varios hombres encapuchados en las viviendas para asesinar a uno o varios de sus miembros, los atentados desde vehículos y motos sin placas a grupos de personas que se encontraban reunidas en espacios públicos (la cancha, el parque o la esquina) o establecimientos comerciales (los billares, la taberna o la tienda). Una habitante de Medellín describió la incursión armada de milicianos y el asesinato de su hijo en un parque del barrio Moravia de la siguiente forma:

Mi hijo [...] de 15 años de edad, quien era estudiante de bachillerato en el ITM [Instituto Tecnológico Metropolitano], lo mataron el día 8 de abril de 1997, en el barrio Moravia, en el parque de Los Álamos. Este parque queda pasando la autopista del barrio Moravia. Él estaba en este parque con unos amigos [...]. Ese grupo de los Elenos estaba detrás de un joven que estaba en el parque [...], lo que sé es que llegaron dando tiros por todas partes y mi hijo trató de correr

y le dieron un tiro en la cabeza, lo alcanzaron a recoger y transportarlo hasta el hospital San Vicente en el cual murió al llegar, cuando me avisaron ya estaba muerto, a mí me amenazaba mucho ese grupo que desocupara la casa, nunca la dejé hasta que vi tanta muerte en contra de mi familia de parte de ese grupo (CNMH, OMC, Base de datos Asesinatos Selectivos. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016).

Los principales segmentos poblacionales que fueron víctimas de asesinatos selectivos fueron los jóvenes y los habitantes de los barrios populares de la ciudad. A ellos se sumaron miembros de organizaciones y partidos políticos de izquierda, líderes sindicales, defensores de derechos humanos, líderes sociales y comunitarios, docentes, personas pertenecientes a sectores LGBTI, funcionarios de la rama Judicial, periodistas, políticos, militares fuera de servicio y empresarios. Estos asesinatos suelen acompañarse de una serie de estrategias de terror cuya finalidad consiste en “silenciar a las víctimas y garantizar así la impunidad del crimen” (CNMH, 2013, página 45). Pero los asesinatos selectivos “no sólo fueron una estrategia de invisibilización, sino que se integraron a los mecanismos de terror de los actores armados, junto con las huellas de la servicia y la tortura en los cuerpos expuestos públicamente y con el asesinato de personalidades públicas” (CNMH, 2013, página 45).

En muchas ocasiones las personas fueron sacadas de sus casas, sitios de trabajo o lugares públicos de esparcimiento, por sujetos encapuchados que llegaban en vehículos con vidrios polarizados y sin placas. Las víctimas eran obligadas a irse con ellos y aparecían días después con señales de tortura, incluyendo, en varios casos, signos de violencia sexual. Muchos de los cuerpos se encontraron en fosas comunes, basureros, quebradas y calles. La manera como se describe el encuentro de los cuerpos es a través de frases como “la dejaron tirada en la calle” o “la encontraron tirada en el kilómetro 4”. Esto hace que la desaparición forzada aparezca como hecho asociado, en varios casos, a los asesinatos cometidos en Medellín, pues las

víctimas eran etiquetadas como desaparecidas hasta que eran encontradas o identificadas. Una mujer, habitante del barrio Vallejuelos, relató la desaparición y asesinato del padre de sus tres hijos de la siguiente manera:

Mi compañero, mis tres hijos menores [...] y yo vivíamos en el barrio Vallejuelos, en un rancho de invasión. El día 30 de agosto de 1998 en las horas de la noche, por ahí a las 9 de la noche llegaron varios tipos, eran como 8 tipos encapuchados, tocaron la puerta duro y entraron y preguntaron por mi compañero, él estaba ahí y lo cogieron, lo amarraron y se lo llevaron. [...] Él preguntaba que por qué se lo llevaban y que por qué lo iban a matar y ellos sólo le daban la orden de que caminara y lo insultaban. Esa noche no regresó y al día siguiente empezamos a buscarlo y lo encontramos en el anfiteatro, le habían pegado varios disparos en el barrio un grupo de paramilitares (CNMH, OMC, Base de datos Asesinatos Selectivos. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016).

Muchos jóvenes y habitantes de la ciudad fueron asesinados en medio de las disputas territoriales de los actores del conflicto armado colombiano y de los enfrentamientos entre grupos milicianos, bandas y combos. Pero también fueron víctimas de formas de justicia retaliativa, desplegadas por algunos sectores de la Policía y escuadrones de la muerte, así como formas de justicia ejemplarizante que tenían como finalidad recordar los buenos comportamientos que debían tenerse, en coherencia con el orden social impuesto por los actores armados. Además, muchos líderes sociales y comunitarios, maestros, estudiantes, raperos, miembros de sindicatos y organizaciones sociales y culturales, fueron asesinados “con el fin de eliminar a quien se considera amenazante y, especialmente, como una forma de demostrar a los sobrevivientes el dominio que podían llegar a tener sobre la población” (CNMH, 2011a, página 132).

Los asesinatos selectivos tenían como consecuencia desplazamientos forzados intraurbanos, bien sea por amenazas directas de los actores ar-

mados a los habitantes de algunos barrios o por el miedo de ser víctimas de hechos similares a los ocurridos a “personas cercanas que cumplían el mismo rol, realizaban la misma actividad o tenían la misma edad” (CNMH, 2011a, página 133).

El asesinato como motivo de desplazamiento de la población en Medellín ha sido referido por la Personería de Medellín en cada uno de sus informes desde el 2006. En ese año, el 3 % de un total de 776 declarantes señaló el asesinato como motivo de su desplazamiento. La proporción de personas que huye como resultado de un asesinato aumentó en 2007: el 8 % de un total de 228 familias declarantes se desplazó por asesinatos. Entre el 2008 y el 2010 este patrón se mantuvo; en 2008, de 407 declaraciones el 3 % declaró este motivo de desplazamiento, y en 2010 el 8,8 % de un total de 1.378 declarantes señaló este su motivo de desplazamiento (CNMH, 2011a, páginas 131 y 132).

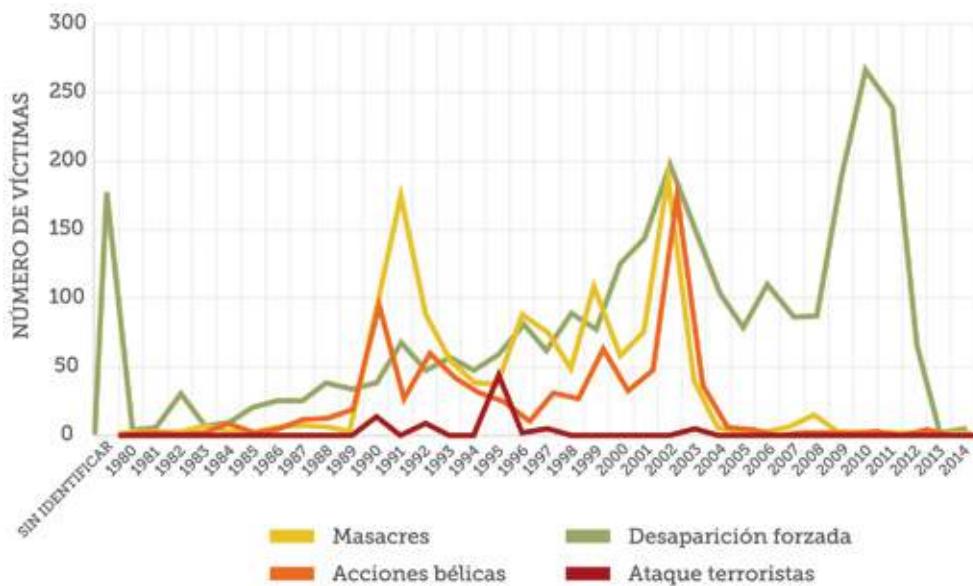
A las cifras de asesinatos selectivos se suman las víctimas de las *masacres* (gráfica 8)<sup>126</sup>. En Medellín, según el Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, entre 1980 y 2014 ocurrieron 221 masacres que dejaron un número total de 1.175 víctimas: 574 hombres, 59 mujeres y 542 personas de las que no se tiene información. Por su parte, la base de datos del informe *Nunca Más* reporta 980 víctimas de masacres. Los años más mortales fueron 1991, 1996, 1999 y 2002, en los cuales se sumaron 547 víctimas.

---

<sup>126</sup> La masacre se entiende como el homicidio intencional de cuatro (4) o más personas en estado de indefensión y en iguales circunstancias de modo, tiempo y lugar, y que se distingue por la exposición pública de la violencia y la relación asimétrica entre el poder absoluto del actor armado y la población civil.

**Gráfica 8.**

**Evolución del número de víctimas de masacres, desaparición forzada, acciones bélicas y ataque terroristas cometidas en el marco del conflicto armado en Medellín: 1980-2014**



Fuente: Elaboración propia, basada en las cifras del Observatorio de Memoria y Conflicto. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016.

Los relatos obtenidos en el trabajo de campo y en la información del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH mencionan que entre 1990 y 1993 grupos armados encapuchados descendían de los vehículos y empezaban a disparar indiscriminadamente a quienes departían en espacios públicos o en establecimientos comerciales. En un número importante de casos las masacres respondieron, en primer lugar, a la acción de grupos de limpieza social surgidos a la sombra del paramilitarismo y de los grupos milicianos y, en segundo lugar, a la retaliación de miembros de organismos de seguridad del Estado contra jóvenes de las barriadas populares que soportaban el estigma de ser identificados como pistoleros al servicio del narcotráfico o miembros activos de las guerrillas.

El repertorio de violencias con las cuales se llevaron a cabo las masacres durante este lapso hicieron muy difícil reconocer a los responsables, por eso en la mayoría de los registros aparecen como “actores no identificados”. Sin embargo, en varios de los relatos escuchados en esta investigación se señala que a comienzos de los noventa los responsables fueron principalmente paramilitares, agentes de la fuerza pública y grupos milicianos. En todo caso, la masacre ha sido un elemento central en el repertorio de violencias desplegadas por actores que eran exógenos a los barrios y comunidades, es decir, era una modalidad de violencia desplegada por “los otros”, los extraños al sector. Un integrante de la Policía, víctima de las acciones terroristas desplegadas por el Cartel de Medellín, reconoce el papel de la Policía en este tipo de violencia:

Cuando usted habla de si la Policía ha tenido responsabilidades, pues poniéndolo así, de muchos de los muertos que hay en Medellín, yo digo que sí [...]. Tuve una persona, un comandante, cuyo nombre no voy a decir pero que participó en ese tipo de cosas. Por ejemplo, mataron en la bomba de Colombia, mataron tantos en tal parte. Cogemos un carro y nos robamos cinco y los matamos. Y eso ocurrió en Medellín, y eso ocurrió y la Policía tiene mucho que ver también en muchos de los muertos que pasó en esa época; porque si a mí me mataron a mi hermano y yo sé quién lo mató, yo tomo represalias y así pasó y así es (CNMH, grupo focal con miembros Policía, Medellín, 2015).

La familiar de una víctima de la masacre ocurrida en el barrio Kennedy el 10 de febrero de 1990 recordó así lo sucedido:

El día 10 de febrero de 1990 salió de la casa más o menos a las 7:00 p.m., ingresó con unos amigos a una heladería del barrio Kennedy de nombre Heladería la Tertulia. A la hora salió a comprar comida a una señora que tenía un carrito. Al momento de estar comiendo, en la espalda unos encapuchados comenzaron a dispararle a él, de ráfaga con metralletas. Siguieron disparando hacia

adentro del local, e hirieron a 17 personas y murieron 8 personas. Este hecho fue una masacre, y según versiones del público, los encapuchados bajaron de un carro gris y comenzaron a disparar a todo el mundo (CNMH, OMC, Base de datos masacres. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016).

Las masacres en este período también se cometían señalando previamente a las víctimas. En estos casos, los actores armados llegaban al sitio definido para cometer el hecho, amarraban a las personas, las ponían contra una pared o boca abajo, y las ajusticiaban, bien fuera con tiros de gracia o disparando ráfagas de metralla o fusil. El caso más emblemático de estas masacres selectivas fue la cometida contra jóvenes de la Juco en 1990.

Las víctimas fueron asesinadas por miembros de la banda paramilitar Movimiento Obrero Estudiantil Nacional Socialista que el 24 de noviembre a las 4 de la tarde llegó a la sede de la Juco a bordo de un automóvil, penetraron en el interior, obligándolas con las armas en la mano a subir a sus víctimas al segundo piso. Allí los hicieron tender boca abajo en una pequeña cocina y les dispararon a quemarropa, dando muerte a 5 y causando heridas a 2 más (CNMH, OMC, Base de datos masacres. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016).

Los relatos escuchados en la investigación dijeron que entre 1997 y 2002 los encapuchados que perpetraban las masacres eran miembros de los grupos armados que tenían o pretendían tener el control de los barrios. Las masacres respondieron a: disputas de guerrillas y milicias contra las bandas y combos por el control de los barrios; acciones de los grupos paramilitares que intentaban cooptar a los actores del mundo criminal para enfrentar, posteriormente, a las guerrillas y milicias; y algunas acciones de la fuerza pública. A finales de la década de 1990 y comienzos de la siguiente la gente identifica como victimarios, fundamentalmente a los grupos paramilitares (47 % de los casos), a guerrillas y grupos de milicias (15 % de los casos), a otras organizaciones criminales

(7 % de los casos) y a la fuerza pública (3 % de los casos). En el 28 % de los casos el actor se reporta como desconocido<sup>127</sup>.

A estas modalidades de la violencia letal se suman, además, las *acciones bélicas* (gráfica 7)<sup>128</sup>. Según el Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, entre 1980 y 2014 murieron 784 personas, como resultado de las 676 acciones bélicas ejecutadas por los actores del conflicto armado en la ciudad: 539 hombres, 62 mujeres y 183 personas de las que no se tiene información. El RUV registra 2.015 víctimas de actos terroristas, atentados, combates y hostigamientos; mientras que la base de datos del informe *Colombia Nunca Más* reporta 22 víctimas de atentados terroristas, 8 de ataques terroristas, 14 de acciones bélicas y 10 de ataque a población.

La sucesión cotidiana de eventos como contactos armados<sup>129</sup>, emboscadas, operativos militares y hostigamientos y ataques a instalaciones de las Fuerzas Armadas por parte de los grupos milicianos y las guerrillas explica que en muchos sectores de la ciudad los pobladores evocaran la violencia a través de la narración de acciones propias de la guerra. La presencia de acciones bélicas en el contexto urbano hirió o causó la muerte de muchos civiles, destruyó bienes, provocó pérdidas económicas importantes, y alteró la tranquilidad de las personas de la ciudad que residían cerca de los comandos y puestos de Policía, o de las brigadas militares.

---

**127** Información elaborada con base en las cifras del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH.

**128** Se entiende por acciones bélicas (militares) en el marco del conflicto armado [...] aquel acto que se lleva a cabo bajo el quehacer legítimo de la guerra, teniendo en cuenta que responda a un objetivo militar definido y haga uso de medios y armas lícitos en el combate (CNMH, 2013). En las acciones bélicas se ven involucradas al menos dos partes, de un lado las Fuerzas Armadas gubernamentales o estatales, y del otro lado, los grupos armados organizados, que bajo la dirección de un mando, son los que conducen directamente las hostilidades (CICR, Vietri, Melzer, 2010), así como los combates que enfrentan a estos últimos.

**129** Un contacto armado es el enfrentamiento que se da entre dos grupos, generalmente fuerza pública y otro actor del conflicto armado.

A esto se suman las víctimas de los enfrentamientos entre diferentes grupos armados en muchos barrios de la ciudad. Quedar en medio del fuego cruzado de dos actores, no poder salir o entrar al barrio por los enfrentamientos, no poder transitar por ciertas cuadras o barrios por la existencia de “fronteras invisibles”, o caer muerto por la acción de “una bala perdida” son hechos que aparecen en la memoria de muchos habitantes de los barrios populares como momentos de la violencia propios del desarrollo de la guerra. Una joven estudiante de modelaje, habitante del barrio El Salado, de la comuna 13, describió las dificultades para regresar a su casa en medio de los enfrentamientos entre milicias y paramilitares:

Caminamos por el borde de la calle, por las partes con más sombras para que no nos vieran, porque había luna. Pero cuando pasábamos por el lado de la cancha de futbol del liceo, se vino otra vez la balacera, pero ya cerquita, como uno de esos aguaceros que se sueltan ligero, que al principio son goteras y al momento diluvio. Así se vino [...]. Nos quedamos quietos, tirados bocabajo en la parte más oscura. Y las balas silbando por encima de nosotros. Eso fue lo más horrible, porque desde donde estábamos podíamos ver a la gente que estaba disparando, y los insultos que se decían. Al mucho rato se fueron yendo para otro lado, se fueron alejando los disparos. Ahí aprovechamos y corrimos hacia la iglesia (Aricapa, 2015, páginas 164-165).

El enfrentamiento de Pablo Escobar contra el Estado y los Pepes, el crecimiento y la expansión de movimientos milicianos en la ciudad, y las disputas entre grupos paramilitares, guerrillas, bandas y combos por el control territorial y social de algunos barrios y comunas son elementos centrales para comprender por qué la mayor cantidad de víctimas de acciones bélicas se dieron en medio de contactos y enfrentamientos armados entre los diferentes actores del conflicto<sup>130</sup>. Esto dejó un alto

---

<sup>130</sup> 59 % del total de los casos referidos a acciones bélicas.

porcentaje de víctimas civiles que los reportes oficiales denominaron producto de las “balas perdidas”. Incluso, muchos relatos mencionan que al día siguiente de ocurridos los hechos, los actores armados se dirigían a las casas de las víctimas a pedir perdón y a decir que todo “fue un error”. Una mujer del barrio Popular 2 recordó la muerte de su hijo por una bala perdida, en medio del enfrentamiento entre paramilitares y una banda del sector:

Ese día yo lo había mandado que le llevara el almuerzo al papá, eran como la 1 de la tarde. En ese tiempo había muchos problemas entre los paramilitares y la banda de Los Calvos. Cuando mi hijo llegó a la casa, la banda de Los Calvos decía “dispárale” (a los paramilitares) y empezó la balacera. Yo estaba en el segundo piso de mi casa, al bajar al primer piso, mis otros hijos y unos amigos estaban escondidos dentro de mi casa, cuando miré para la puerta de la calle vi a mi hijo Mauricio tirado en el suelo y se echó la bendición. Mientras duró la balacera no pudimos ayudarlo. Luego lo llevamos a la Unidad Intermedia de Santa Cruz y luego al Hospital San Vicente de Paul, donde falleció. Al otro día del entierro fueron como 10 paramilitares a decir que eso no era para mi hijo, pero que había caído una víctima inocente, que con eso no solucionaban nada, pero que eso no era para él. Mi hija fue la que les abrió la puerta. Los paramilitares siempre estaban vestidos con uniformes. Quiero corregir, los que disparaban era los paramilitares a los de la banda de Los Calvos. Ellos eran los que decían: “ve a esos hijueputas ¡dales, dales!” (CNMH, OMC, Base de datos acciones bélicas. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016).

Los enfrentamientos entre actores ocasionaron también desplazamientos forzados de muchas personas que por temor a caer en fuego cruzado o ser víctimas de alguno de los coletazos de las acciones bélicas, decidieron desplazarse de sus barrios hacia otros que consideraban menos peligrosos. Estos se dieron, principalmente, en el período de urbanización de la guerra. En la comuna 13, por ejemplo, hubo desplazamientos

asociados a este hecho, y por ello la gente se fue del barrio “[...] por motivos de seguridad, es decir, para evitar el impacto del fuego cruzado, para escapar al horror que generó la contundencia de los enfrentamientos en las calles” (CNMH, 2011a, página, 123).

La representación de los barrios como el espacio en el que se libró una guerra también alcanzó a permear a toda la ciudad a comienzos de la década de los noventa, a raíz de la incertidumbre provocada por los *atentados terroristas* (gráfica 7)<sup>131</sup>. El Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH identificó 13 atentados terroristas ejecutados por los actores centrales del conflicto armado. Se trató de atentados con dinamita ejecutados fundamentalmente por milicias afines a grupos guerrilleros contra las sedes de corporaciones financieras o gremios económicos, las instalaciones policiales y militares, las casas de periodistas o jueces, las sedes de los partidos políticos, y oficinas de empresas públicas o privadas. Esos atentados produjeron un total de 363 heridos y 80 muertos civiles: 28 hombres, 23 mujeres y 29 personas de las que no se tiene información.

[El 6 de diciembre de 1999] guerrilleros de la UC-ELN hicieron detonar un vehículo Renault 18, color blanco, modelo 83, de placas KCJ-338 cargado con varios kilos de dinamita, a la 1:50 a.m., frente a las instalaciones de Isagén, la mayor empresa de generación de energía eléctrica en Colombia, ubicada en la carrera 43A Núm. 11A-80, barrio El Poblado. En el hecho resultó herido un vigilante y quedó semidestruida la sede de dicha empresa, un edificio de seis pisos (CNMH, OMC, Base de datos atentados terroristas. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016).

---

**131** El atentado terrorista se entiende como todo ataque perpetrado con explosivos contra objetivos civiles en lugares públicos con un alto potencial de devastación o letalidad, cuya finalidad principal es generar temor en la población. Son perpetrados por los actores del conflicto armado o grupos criminales organizados que presten sus servicios, se asocien o se articulen a los actores del conflicto armado, o grupos criminales organizados que cumplan con las tres condiciones mencionadas en la definición de los asesinatos selectivos.

[El 24 de junio de 1997] presuntos milicianos de las FARC atentaron contra la sede de la Asociación de Bananeros de Colombia (AUGURA), agremiación de productores de la región de Urabá. La explosión de mediano poder dejó 11 personas heridas, daños en la sede y en las edificaciones vecinas (CNMH, OMC, Base de datos atentados terroristas. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016).

[El 20 de enero de 1997] miembros de las Milicias Populares activaron una bomba contra la sede de Asocomunal, ubicada en la calle 52 con calle 53, causando la muerte de 5 personas y heridas a 56 más. El artefacto explosivo, compuesto aproximadamente por 70 kilos de dinamita amoniacial fue activado a control remoto y colocado en la escalera que conduce a la sede de una Cooperativa de Vigilancia y Seguridad Rural, Convivir, denominada Asepal (CNMH, OMC, Base de datos atentados terroristas. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016).

A las acciones anteriores se suman los atentados terroristas atribuidos a Pablo Escobar y el Cartel de Medellín entre los años 1988 y 1993, que dejaron un total de 105 muertos<sup>132</sup>; el atentado en el parque San Antonio de Medellín, adjudicado al ELN<sup>133</sup>; que segó la vida de 22 personas el 10 de

---

**132** Aquí se hace referencia a los 15 grandes atentados que fue posible rastrear en la prensa. La lista de esos atentados es la siguiente: explosión de carro-bomba en el centro de Medellín contra las instalaciones del periódico *El Colombiano*, el 10 de marzo de 1988; ataque con bomba a una sede de Drogas La Rebaja en Medellín el 19 de agosto de 1988; bomba frente a las bodegas de Pintuco en Medellín el 30 de agosto de 1989; carro bomba contra patrulla del Cuerpo Élite de la Policía en el puente "el pandequeso" de Medellín el 11 de abril de 1990; carro bomba contra patrulla del Cuerpo Élite de la Policía el 25 de abril de 1990; carro bomba cerca al Hotel Intercontinental de Medellín el 24 de mayo de 1990; carro bomba contra estación de Policía en El Poblado el 15 de junio de 1990; carro bomba contra la Estación Libertadores de la Policía el 28 de junio de 1990; ataque con bomba contra la Escuela Carlos Holguín de la Policía el 12 de diciembre de 1990; atentado terrorista en la Plaza de Toros La Macarena de Medellín el 16 de febrero de 1991; carro bomba a cinco cuadras del estadio Atanasio Girardot de Medellín el 3 de diciembre de 1992; carro bomba en el barrio Laureles el 24 de diciembre de 1992; atentado con bomba contra estación de la Policía el 27 de diciembre de 1992; carro bomba en el estacionamiento de un edificio donde residían varios jueces el 6 de enero de 1993; carro bomba en la calle 49 con carrera 50 en Medellín el 24 de febrero de 1993. Fuente: *El Colombiano*, *El Tiempo*, *Semana* y *El Mundo*.

**133** Según fuentes de prensa se afirma que "se encontraron panfletos del Eln y un croquis a lápiz de la sede de la Brigada" (*El Tiempo*, 11 de junio de 1995).

junio de 1995; el atentado en el Centro Comercial El Tesoro el 10 de enero de 2001 que dejó una víctima fatal; y el atentado en el parque Lleras el 17 de mayo de 2001, adjudicado a la banda La Terraza, que dejó 8 muertos. Estos atentados ocupan un lugar central en la memoria de los habitantes de la ciudad por su magnitud, por ejercer una violencia indiscriminada y por la sensación de incertidumbre generalizada que produjeron.

Además de las modalidades anteriores, una de las formas de violencia más recordada en Medellín por su atrocidad y capacidad de generar terror es la *desaparición forzada* (gráfica 8)<sup>134</sup>. El Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH recopiló información sobre 2.784 casos de desaparición forzada en la ciudad entre 1980 y 2014; 2.364 hombres, 402 mujeres y 18 personas de las que no se tiene información. El RUV registra 5.190 víctimas directas y 3.663 indirectas. Por su parte, la base de datos del informe *Colombia Nunca Más* reporta 194 víctimas.

---

**134** La *desaparición forzada* se entiende como el sometimiento de una persona a privación de su libertad, contra su voluntad, cualquiera sea su forma: arresto, detención, secuestro o toma de rehén, por parte de agentes del Estado, miembros de grupos armados ilegales que toman parte en el conflicto armado, o con su autorización, apoyo o aquiescencia, seguida de su ocultamiento y/o de la negativa a reconocer dicha privación o de dar información sobre su paradero, sustrayéndola del amparo de la ley.



 "Pasó toda la noche bailando conmigo: 'ma, venga bailemos para que quedemos en la grabación'. Y sí, yo me quedaba ayudándole a hacer dizque a la señora de la casa, dizque ayudándole a atender la gente y él salía pa' la sala. Cuando no me volvió a sacar, no me volvió a sacar, cuando asomo yo a la sala y veo a todos los compañeros del colegio de él y les digo: 'muchachos ¿y dónde está Jefferson?' y me dicen 'ay doña M, a Jefferson se lo montaron en una moto y se lo llevaron'" (CNMH, mujer, colcha de la memoria, taller de memoria Madres de la Candelaria, Medellín, 30 de noviembre de 2015). Fotografía: Corporación Región.

En términos de su evolución esta modalidad de violencia presenta los siguientes momentos claves: el año 1979, correspondiente a la expedición del Estatuto de Seguridad Nacional; el año 1982, en el que se comienzan a sentir los primeros coletazos de la creación del MAS y el comienzo de la guerra sucia; el lapso que va de 1984 hasta los primeros años de la década de los noventa, marcado por el despliegue del proyecto paramilitar y la estrategia de aniquilamiento contra organizaciones políticas de

izquierda en todo el país<sup>135</sup>; los años finales de la década de los noventa y los primeros años del nuevo siglo, que corresponden al proceso de urbanización de la guerra en la ciudad; y el lapso comprendido entre 2009 y 2011, marcado por el reacomodo de las estructuras criminales, en el que se registra el número más alto de personas desaparecidas. Ello se debe, según el Informe sobre desaparición forzada de la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, la Subsecretaría de Derechos Humanos y Unidad Municipal de Atención y Reparación a Víctimas, a que los procesos de desmovilización paramilitar no dieron fin a las acciones de violencia política en la ciudad (Alcaldía de Medellín, 2015).

Una de las características de la desaparición forzada es la pretensión de los actores de negar y ocultar toda información sobre el paradero y la identidad de la víctima, por lo que no se puede afirmar tajantemente su letalidad, dado que el desenlace de ella es incierto. La víctima puede encontrarse viva, muerta o puede no ser encontrada, perpetuando en el tiempo su condición de desaparecida. Por otro lado, la investigación escuchó relatos en los que las personas aparecen muertas a los pocos días de reportada su desaparición, pero el estado en el que se encuentran los cuerpos muestra la intención del perpetrador de borrar la identidad de la víctima usando técnicas macabras como el descuartizamiento, la incineración, la inhumación clandestina, la extracción de la dentadura y la amputación y quema de huellas dactilares. En otros casos las víctimas sólo se pueden reconocer por la presencia de objetos metálicos puestos en operaciones (platinas o tornillos) o por las prendas de ropa que se encontraban cerca a los cuerpos. Algunas fueron encontradas en fosas comunes o en canecas de basura.

---

**135** En el período 1987-1993 la desaparición forzada se asoció con agentes del Estado, especialmente la Policía, el F2 y el B2. Las milicias populares también fueron sindicadas de desaparecer personas, especialmente en la zona nororiental. Esto lo hacían sacando a las personas de sus casas. En varios casos las personas eran encontradas en quebradas del sector, con evidentes signos de tortura. En las acciones que ejecutaron tanto las milicias populares como los agentes del Estado, la mayoría de víctimas son hombres, muchos de ellos jóvenes.

En la mayoría de los casos reportados sobre desaparición forzada los familiares no tienen información sobre cómo ocurrió la desaparición de sus familiares ni quiénes fueron los presuntos responsables, y en los relatos aparece con frecuencia la frase “salió de la casa y nunca volvió”. En el 65 % de los casos el victimario se reporta como desconocido o grupo armado no identificado.

Ellos me entregaron una foto, un retrato que hicieron a medida del hijo mío porque al hijo mío le desfiguraron la cara y eso siempre es así, en esos falsos positivos, en esas desapariciones que siempre tienen que ver con el Estado, a ellos siempre como que los desfiguran mucho como para que dé más lidia identificarlos (CNMH, testimonio mujer, taller Madres de la Candelaria, Medellín, 2015).

La desaparición forzada es una forma de violencia silenciosa, cruel, inacabada y permanente, con un comienzo para los familiares de la víctima y en la mayoría de los casos sin un final. Tiene muy poco impacto social, una mínima visibilidad en los medios de comunicación, y un margen de denuncia sumamente escaso, debido a las presiones de los actores armados y a la clara y documentada participación de agentes del Estado en la perpetración de muchos casos de este tipo de delitos (CNMH, 2013, página 58). Es precisamente por estas características que las cifras se han incrementado en los últimos años, lo que ha coincidido con el descenso en las cifras de asesinatos selectivos pues, como ya se mencionó, hace parte de los aprendizajes criminales de diversos grupos armados, que intentan borrar las evidencias del delito para poder evadir la acción de la justicia.

### 3.3.2.

#### **Las violencias no letales**

Las violencias asociadas al conflicto armado en Medellín incluyen varias no letales como el secuestro, la violencia sexual, el reclutamiento de

niños, niñas y adolescentes, el daño a bienes civiles y el desplazamiento forzado. Estas modalidades de violencia muestran un rostro no menos intenso de la violencia en el que juega un papel fundamental el uso de la残酷和el exceso para lograr el sometimiento<sup>136</sup>. Aquí el objetivo no es tanto el exterminio de la víctima sino la subordinación del enemigo y crear terror para controlar poblaciones y territorios. Por eso son violencias ejemplarizantes, con un mensaje que trasciende a la víctima, y se dirige también contra aquellos que se consideran colaboradores, amigos, familiares, financiadores y apoyos del contrario, o contra aquellos que fueron estigmatizados como una amenaza a la moral y el orden porque no encajaban en los estereotipos sociales de los victimarios o no cumplían con algunas de sus normas sociales y costumbres.

Entre las violencias no letales, el *secuestro*<sup>137</sup> es un elemento central para comprender la dinámica global del conflicto armado colombiano (CNMH, 2013b, página 13) pues su expansión y práctica rutinaria fue un factor determinante de la generalización de la justicia privada y tuvo una incidencia notable en la degradación de la guerra. El secuestro dotó discursivamente a los paramilitares de un lenguaje justificativo<sup>138</sup> y fue una de las prácticas por las que se articularon y crearon nexos entre los actores del conflicto armado y el crimen organizado. En relación con este

---

**136** Si se excluyen los casos de desplazamiento forzado se puede afirmar que estas modalidades de violencia presentan un subregistro mucho mayor que los asesinatos selectivos, las masacres, los atentados terroristas y la desaparición forzada.

**137** El secuestro es el arrebato, substracción, retención u ocultamiento de una persona, en contra de su voluntad, por medio de la intimidación, violencia o engaño, por parte de los actores del conflicto armado o con su participación. Este puede ser simple, cuando no tiene una finalidad manifiesta, o extorsivo cuando se realiza con el propósito de exigir por su libertad un provecho o cualquier utilidad, o para que se haga u omita algo, o con fines publicitarios o de carácter político (Congreso de la República, 2000).

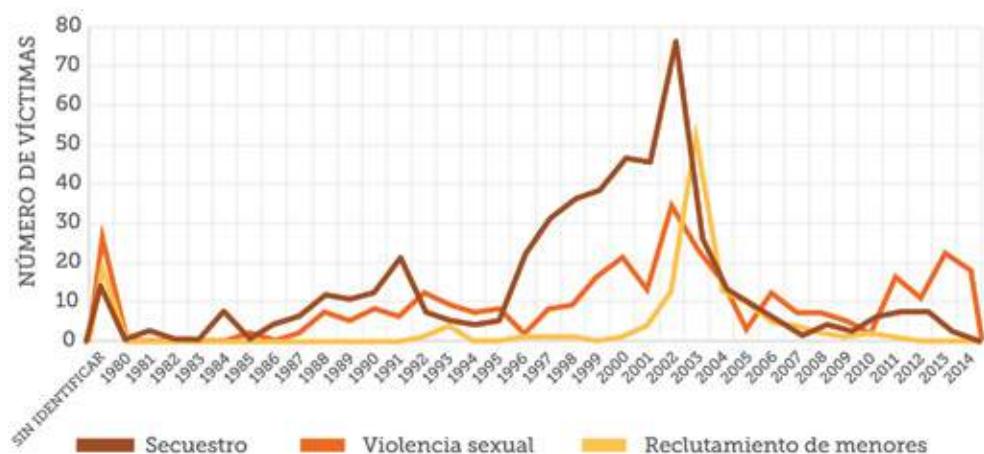
**138** El paramilitarismo no se puede explicar como una reacción de las élites al secuestro. Pero en términos prácticos resulta innegable el papel de esta forma de victimización en la expansión del discurso justificatorio de la acción de este autor. La lucha contra el secuestro creó puentes entre los paramilitares, las élites rurales y amplios sectores de las clases medias urbanas y fue un elemento fundamental en la justificación dada a la acción paramilitar.

último asunto resulta claro que, en muchos momentos, por acción o reacción, la práctica del secuestro borró la línea de diferenciación de los actores armados con la delincuencia común. El surgimiento del grupo MAS es un ejemplo; la venta de secuestrados a la guerrilla es otro.

El Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH registra 484 víctimas de secuestro en Medellín entre 1980 y 2014: 370 hombres, 107 mujeres y 7 personas de las que no se tiene información. El RUV registra 485 víctimas directas y 57 indirectas. Entre 1984 y 1991 el secuestro fue un fenómeno aislado y esporádico asociado al crimen o a las estrategias de grupos guerrilleros que lo utilizaban como un instrumento de propaganda política, un mecanismo de presión política o como fuente de financiación.

### Gráfica 9.

#### Evolución del número de víctimas de secuestro, violencia sexual y reclutamiento de menores ocurridos en el marco del conflicto armado en Medellín, 1980-2014



Fuente: Elaboración propia, basada en las cifras del Observatorio de Memoria y Conflicto. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016. Para elaborar la curva de reclutamiento forzoso se tomaron los datos del RUV.

En algunos casos, esta modalidad se asoció a las acciones del MAS, pero también a las estrategias del Cartel de Medellín contra algunos sectores de la ciudad. Sobre ese primer momento un empresario de la ciudad dijo:

Yo pienso que hay que mirarlo por etapas. La primera es el proceso de los años ochenta donde se consolida Pablo Escobar y se apodera de todo el manejo del hampa en Medellín. Amenaza a todas las personas que se oponían a sus ideas. Llevó a cabo secuestros a empresarios como Manuel Santiago, Julián Echavarría el hijo de Norman, en fin. Fueron muchos los empresarios que se vieron directamente atacados porque no eran del agrado de lo que quería Pablo Escobar, que era tomarse esta ciudad por asalto con su poder económico (CNMH, entrevista a empresario, Medellín, 2016).

Pero entre 1997 y 2002 esta forma de victimización aumentó notablemente (gráfica 8)<sup>139</sup> y se convirtió en un instrumento sistemático de guerra utilizado por milicias y guerrillas, especialmente bajo la modalidad exprés. El secuestro fue especialmente frecuente en la comuna 13, donde fueron llevadas varias personas secuestradas en la ciudad, que luego serían devueltas a sus familias después de pagar los respectivos rescates. Allí también eran retenidas algunas personas por varias horas mientras sus acompañantes o familiares negociaban y recogían las sumas de dinero solicitadas. Una mujer de la ciudad recordó el secuestro de su sobrina, en el sector de Los Molinos, en el barrio Belén, de la siguiente manera:

Un día una de mis hermanas que es muy loca me llama a las 6 a.m. gritando "se la llevaron, se la llevaron". Yo decía: ¿esta qué?, está loca. "Sí, iba en un carro y se la llevaron". Yo le decía "cálmate querida, a quién se llevaron". Me dice "se llevaron a [...]" y a mí se me desconfigura el mundo. "¿Cómo así que se la llevaron? ¡No entiendo!". Salimos corriendo donde estaba mi hermana, mi hermana estaba descompuesta y la historia era que [...] mi sobrina [...] se montó

<sup>139</sup> En esos años se presentaron el 74,4 % de los casos.

en el carro con un vecino y cuando iba pasando por lo que es ahora Los Molinos, que antes no eran Los Molinos, dos motos la bajan del carro y se la llevan. Hasta ahí es la historia, el señor se devuelve a contar la historia y le preguntan “¿Usted por qué estaba con ella?”. La historia era un poco loca. El señor dice “ella me pidió el favor que la llevara y yo la llevé”. Entonces empieza toda una agonía, porque ¿quién se la llevó, qué hay que hacer? Mi hermana no tenía calma para hacer la denuncia, el día pasó en todo ese voleo. Como a las 5 p.m. estábamos todos reunidos y fue la primera llamada. Bueno “tiene que vender el carro, nosotros tenemos a una monita muy bonita, muy querida, haciéndola muy objeto sexual a ella, bueno nos tienen que dar \$ 50 millones por ella mañana a las 8 a.m.”. Fue una cosa muy horrible, ya estaba el Gaula, la Policía, diciéndonos “es un objeto; usted tiene que decir no me importa, quédese con ella”. Eran unas conversaciones tan absurdas, yo decía: “este es un país de locos, ¿cómo hacemos esas conversaciones tan absurdas?”. Además con la boca del estómago abierta (CNMH, testimonio mujer, taller equipo de investigación, Medellín, 2015).

Pero el secuestro también fue un mecanismo utilizado por grupos paramilitares en su “lucha contrainsurgente” y una empresa criminal altamente lucrativa. Durante el período correspondiente a la urbanización de la guerra todos los actores del conflicto usaron y desplegaron esta modalidad de victimización, en diferentes magnitudes y de diversas formas. Entre las violencias asociadas al conflicto armado, un porcentaje bastante alto de los secuestros fueron cometidos por las guerrillas y los grupos milicianos (52 %). A los paramilitares se les imputan el 11 % de los casos y a las organizaciones criminales el 2 %. En un número elevado de casos los perpetradores no fueron identificados (33 % de los casos). Un comerciante del barrio San Germán, liberado después de pagar a las FARC, recuerda así su secuestro:

Siendo las 8:30 a.m. me encontraba en el parqueadero de mi familia, en el sector de San Germán. Ingresaron siete sujetos de

las FARC con armas cortas preguntando por mis hermanos; al no encontrarlos me llevaron a mí y me desplazaron al oriente, a una vereda en Cocorná. Estuve 18 meses en cautiverio, encadenado de pies y manos a un árbol. Compartí el cautiverio con otros seis secuestrados más. La liberación se produjo una vez se pagó el dinero exigido por dicho grupo [...] (CNMH, OMC, Base de Secuestro. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016).

Una modalidad de violencia muy frecuente en la ciudad pero de la que no suele hablarse o denunciarse, es la *violencia sexual*<sup>140</sup>. Esto se debe a las profundas huellas que causa esta forma de victimización y al temor que generan los posibles señalamientos a los que son sometidas las personas que pasan por estos hechos. Una funcionaria pública que trabaja desde hace varios años en el tema señala que en Medellín existe un subregistro oficial de esta modalidad de violencia, pues no son pocos los casos en que las víctimas son coaccionadas para guardar silencio o no se atreven a denunciar por la posibilidad latente de ser revictimizadas.

No es muy claro, porque siempre median amenazas graves sobre la vida de la persona y el resto de la familia, entonces es un asunto del que no se habla no sólo por la vergüenza o por la pérdida de valor sobre sí misma sino por las amenazas que hay allí presentes. Con mucha frecuencia les dicen "sabemos dónde está usted, dónde está su familia, entonces ni siquiera se acerque a la Fiscalía", con el agravante de que en varios casos hemos dado el paso de ir a la Fiscalía y a los dos o tres días están los agresores nuevamente agreдиendo a esa mujer entonces decimos: "qué relación tan estrecha entre los agresores y la Fiscalía que se supone es quien debe ejercer el elemento

---

**140** La violencia sexual incluye todos aquellos actos de naturaleza sexual perpetrados por uno o varios de los actores del conflicto armado, sobre personas en estado de indefensión y cuya voluntad es sometida no sólo a través de la fuerza física, sino también por diversas modalidades de coerción y engaño. Estos actos se llevan a cabo, por ejemplo, con la intención de: aleccionar a las comunidades, controlar el cuerpo de las víctimas, castigar de manera directa o a través de las redes familiares a otros miembros de grupos armados, legitimar formas particulares de ejercer la sexualidad y sancionar aquellas identidades y prácticas que trasgreden el orden establecido por los miembros de los grupos armados.

investigativo y de sanción de este tipo de violencias" (CNMH, testimonio de mujer adulta, funcionaria pública, Medellín, 2015).

La violencia sexual también pasa desapercibida por "la pervivencia de aspectos sociales y culturales que han naturalizado la violencia contra la mujer y la población LGBTI" (CNMH, 2013, página 77) o porque "los arreglos de género que imperan en el entorno social de la víctima sesgan la percepción del hecho victimizante como hecho de violencia" (CNMH, 2013, página 77), o porque en ciertos contextos la víctima termina por normalizar la violencia y la asume como una forma de acceder y construir su sexualidad. Muchas mujeres y personas de sectores LGBTI que se encuentran inmersos en el mundo de la prostitución llegaron a asumir en lo cotidiano como normal los abusos y atropellos que cometían los actores armados, creyendo que debían aceptarlo porque ese era el orden de las cosas. En estos casos la violencia sexual terminaba siendo una forma de acceso a la sexualidad y al "romance", y una situación normalizada por los actores del conflicto y las víctimas. Por ello, aquellas personas que no se sometían y no accedían a las peticiones sexuales de los miembros de los grupos ilegales eran golpeadas y maltratadas. Una mujer trans, en ejercicio de la prostitución, describió esta situación de la siguiente manera:

*Yo fui golpeada una vez porque ellos creen que uno está en la calle y que está en lo público y que uno va a acceder a los propósitos de ellos. Entonces bajo esas circunstancias yo me negué y entonces me golpeó que porque yo era muy creída, entonces yo suponía que las otras personas a las que él había accedido cosas probablemente de mi identidad habían accedido. Pero entonces uno tiene la decisión, la libre autonomía de decir con quién quiere estar o no y fui golpeada por ello. Eso ocurre también generalmente (CNMH, mujer trans, taller de memoria con población LGBTI, Medellín, 2015).*

En Medellín, entre 1980 y 2014, el Observatorio de Memoria y Conflicto registra 336 víctimas de violencia sexual asociada al conflicto armado:

41 hombres y 295 mujeres. El RUV registra 238 víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual. En los primeros años de la década de los noventa esta modalidad tuvo una presencia notable, aunque su naturaleza responde al uso circunstancial y no reiterado que hacen de ella los actores armados (gráfica 9). Durante este lapso la violencia sexual fue usada, principalmente, por milicianos o integrantes de bandas como venganza contra las mujeres que se negaban a tener relaciones eróticas o afectivas con ellos, o bien como castigo porque hombres jóvenes de los territorios no quisieron formar parte de los grupos armados. Así mismo, se mencionan casos en que la violencia sexual fue ejercida de manera aleccionadora contra personas trans, lesbianas y homosexuales, pues los grupos armados asumían que de este modo se “corregirían sus conductas”. En todos los casos las violaciones fueron acompañadas de tortura, la mutilación de genitales, golpes en diferentes partes del cuerpo, señas de cortes en la piel o el desprendimiento de uñas y cabello.

Entre 1997 y 2004 la violencia sexual perdió este carácter circunstancial, aumentó notablemente (gráfica 9) y se convirtió en una estrategia de guerra utilizada por los actores armados para someter a los habitantes de ciertos barrios con el uso del horror y la残酷. El objetivo central de la violencia sexual era degradar y castigar a las mujeres que tenían una condición de liderazgo; humillar al enemigo hombre o a su comunidad a través de la violencia ejercida contra sus conocidas, hermanas o novia; someter y humillar directamente al enemigo hombre; castigar a las mujeres a través de la violación de los hombres cercanos; o “corregir” conductas transgresoras de aquellos que se consideraban desviados o por fuera del orden. En la ciudad de Medellín también se presentaron varios casos de milicianos de las FARC y paramilitares que secuestraban mujeres para obligarlas a prostituirse.

Una joven estudiante y líder comunitaria de la ciudad describió la agresión de la que fue víctima:

Yo iba para el colegio a pagar un dinero. En el camino me interceptaron seis hombres vestidos con pantalones camuflados, camisetas verdes claritas, botas y encapuchados. Todos estaban armados con armas largas y cortas y tres de ellos tenían brazaletes que decían AUC. Me preguntaron para dónde iba y yo les dije que para el colegio y les di la espalda. Dos de ellos me sujetaron de los brazos y otro me vendó los ojos con un trapo negro. Me obligaron a caminar por fuera de la carretera hacia abajo. Luego de unos cuatro o cinco minutos de caminar –durante esos minutos sentía que salían más hombres, por las voces, por las risas, ya no eran seis eran más, creo que por ahí unos 15 hombres– cuando nos detuvimos, uno de ellos, al parecer el jefe, se paró frente a mí y comenzó a decir: «Decime la verdad, vos de dónde sos. Te conocemos, sabemos qué hacés, sabemos que sos guerrillera, que sos revolucionaria, decinos la verdad. Si nos decís mentiras te va a ir peor» [...]. Luego otro se arrimó y me dijo: «Te vamos a matar, pero primero vamos a gozar con vos un rato». Se sentía que movían armas, se reían, había varios radioteléfonos. Uno al parecer recibió una llamada y dijo «aquí está». Luego me tiraron al suelo y me sujetaron los brazos, las piernas abiertas y me violaron unos tres hombres diferentes, me rasgaron la ropa, me hirieron en reiteradas ocasiones con algo cortopunzante, al parecer una cuchilla de afeitar, mientras todos me manoseaban. Me cortaron la boca, los senos, los muslos, las nalgas. Me jalaban el cabello y hacían una especie de turno, uno de ellos me cogió el antebrazo y al parecer con la cuchilla me marcó en la piel las siglas AUC. Luego me pararon bruscamente, yo me caí y me arrastraron del cabello, me subieron nuevamente hasta la carretera y en el camino me decían: «Si hablás, te matamos, si te movilizás, te matamos. Te vas para tu casa, que si te volvemos a ver en esta zona de nosotros, te matamos» (CNMH, OMC, Base Violencia Sexual. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016).

En algunos casos la violación se cometía en las casas de las víctimas con la intención de saldar cuentas, como venganza por alguna afrenta

cometida<sup>141</sup> o por considerarlas colaboradoras del enemigo. En otros casos las víctimas, generalmente mujeres, eran abordadas en la calle y obligadas a caminar hacia zonas oscuras para ser violadas. En otros el abuso era cometido por varios hombres, quienes se turnaban a la víctima y luego de varias horas la dejaban ir. En muchos de estos casos también se utilizaba como justificación del acto la venganza por no ceder a las pretensiones sexuales de individuos pertenecientes a los grupos armados. En esos casos fueron recurrentes frases como “si no era pa’ él no iba a ser para nadie” o “como él le tenía muchas ganas”. La madre de una víctima del Bloque Metro recordó lo sucedido a su hija el 19 de enero de 1999:

Mi hija fue a visitar a unas tías, salió a bailar, le gustó al comandante de los paracos y como no le hizo caso fue llevada para un rancho, allí abusaron sexualmente de ella, la torturaron y la ahorcaron (CNMH, OMC, Base de violencia sexual. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016).

En el 49 % de los casos los perpetradores de la violencia sexual no fueron identificados. En los casos donde el victimario fue identificado, un 25 % son adjudicados a los paramilitares, un 15 % a las guerrillas y milicias, un 10 % a organizaciones criminales y un 1 % a miembros de la fuerza pública. En la mayoría de relatos las víctimas son mujeres (87 %), pero algunos casos involucran la violencia sexual contra hombres (13 %). En estos casos las víctimas guardan silencio sobre lo ocurrido porque consideran que hacer público el hecho mina su masculinidad y sus privilegios. Los valores del orden social hacen que los hombres heterosexuales se vean obligados a encubrir a sus

---

**141** Esto lo sufrió una líder de la comuna 13 y fue narrado en una de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo. Así mismo, en la base de datos se reporta un caso similar para la comuna 1: “En 2002, en el barrio Santo Domingo Savio, ubicado en la comuna 1 de Medellín (Antioquia), una mujer líder puso en riesgo su integridad física para evitar que sus hijos fueran reclutados por el Bloque Cacique Nutibara. En retaliación por haber protegido a sus hijos, cuatro integrantes de ese bloque la amarraron y encerraron en su propia casa durante toda la noche y la mañana siguiente, tiempo en el que la violaron en varias oportunidades. Posteriormente, la amenazaron de muerte si no guardaba el silencio cómplice de la impunidad y del desplazamiento a que fue obligada” (CNMH, OMC, Base de violencia sexual. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016).

agresores para evitar ser juzgados y excluidos. Por ello los pocos casos documentados se hacen por la voz de sus esposas. Una de ellas recordó la agresión de la que fue víctima su esposo en el barrio Pedregal en julio de 1993:

Él estaba cuidando las reses [en el Sena de Pedregal], llegaron 6 hombres y lo secuestraron, lo metieron a un bus y se lo llevaron a las 10:30 am, y como a las 1:30 o 12 ya le estaba haciendo el levantamiento. Él fue torturado, lo quemaron con un soplete y lo violaron, le pegaron una puñalada, él estaba con un hermano al que amenazaron con una pistola en la cabeza mientras se llevaban a Jorge, a él lo habían invitado a meterse a las milicias y como no quiso creo por eso lo mataron (CNMH, OMC, Base de violencia sexual. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016).

Varios testimonios referencian la mutilación de genitales (pezones, testículos, pene) como mecanismo de tortura. Estos actos, en su mayoría, fueron cometidos por paramilitares, especialmente del BCN. Un ejemplo brutal ocurrió a finales de 2002, cuando

una muchacha de 14 años fue desvestida en una de las calles del barrio [no es posible identificar cuál] y le fue colocado un cartel en donde decía: 'Soy lesbiana'. De acuerdo a la versión de pobladores del barrio, fue violada por tres hombres armados, presuntamente paramilitares. Días después fue hallada muerta, con los senos amputados (CNMH, OMC, Base de violencia sexual. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016).

El despliegue de violencias asociadas al conflicto armado en la ciudad también presupone la presencia de procesos de *reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes<sup>142</sup>* y el uso de menores de edad para la comisión de

---

<sup>142</sup> Se entiende el reclutamiento forzado como el hecho en el cual, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado, se recluta o utiliza a niños, niñas y adolescentes (menores de 18 años de edad), o se les obliga a participar directa o indirectamente en las hostilidades o en acciones armadas (Artículo 162 de la Ley 599 de 2000).

*delitos*<sup>143</sup>. Posiblemente esta sea una de las modalidades de violencia más difíciles de cuantificar y, por tanto, la que presenta un mayor subregistro. Los procesos de cooptación realizados por guerrillas y paramilitares de muchas bandas y combos de la ciudad borró los contornos y fronteras existentes entre los procesos de reclutamiento de menores de 18 años a las estructuras criminales y los procesos de uso de menores de edad para la comisión de delitos por parte de organizaciones criminales.

La base de datos suministrada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar reporta 136 casos de menores reclutados desde 1992 hasta 2011: 118 niños y 18 niñas. Es importante señalar que el ICBF en ningún caso registra a mayores de 18 años (desmovilizados) así hayan sido reclutados antes de esta edad; es decir, las cifras existentes son de desvinculación y no de reclutamiento propiamente. De igual forma, el RUV registra 252 casos de niños, niñas y adolescentes vinculados al conflicto en la ciudad.

De acuerdo con la información consignada en el RUV, la mayoría de los casos de reclutamiento se presentaron entre 2002 y 2005 (gráfica 9), momento que corresponde a los procesos de urbanización de la guerra, enfrentamientos armados entre guerrillas, paramilitares y bandas por el control de barrios, y al sometimiento armado e inserción de muchos organizaciones criminales con los grupos del conflicto armado. El alto número de menores reclutados en 2003 se da por la desmovilización paramilitar, pues varios menores fueron mostrados como hombres alzados en armas. Además, algunos jóvenes fueron reclutados para trabajar en actividades del narcotráfico (GHM, 2011, página 89). En el 54 % de los casos se identificó a los paramilitares como los principales responsables

---

**143** El uso de menores de edad para la comisión de delitos no puede equiparse al reclutamiento en términos del contenido del tipo penal en tanto abarca muchas otras afectaciones que sufren los niños, niñas y adolescentes como la violencia sexual, la trata de personas, los tratos inhumanos y degradantes, y el comercio de estupefacientes (Unidad Municipal de Atención y Reparación a Víctimas, 2016).

de esta modalidad, seguido de un 25 % en donde no se tiene información sobre el grupo; 19 % guerrilla, y 2 % grupos posdesmovilización.

El fenómeno del reclutamiento de menores no sigue un mismo patrón y responde a las lógicas de la confrontación armada en cada uno de los barrios de la ciudad. La presencia previa de combos y bandas, el nivel de control que ejercen sobre cada territorio y la naturaleza de las disputas que se dan entre esas estructuras criminales y las guerrillas y paramilitares definen la forma y el nivel de participación de los niños, niñas y adolescentes en las dinámicas de la violencias asociadas al conflicto armado. Estos elementos perfilan las formas de reclutamiento. Podemos distinguir entre aquellas basadas en el despliegue radical de la violencia contra quienes se niegan a participar y aquellas que se estructuran a partir de las posibilidades que brindan estos grupos a los menores de ser reconocidos, tener estatus, acceder a recursos y reconstruir identidades amenazadas por la presencia de entornos familiares marcados por el abuso y la violencia.

Él ese día me llamó y me dijo que iba para una finca, que a los 15 días regresaba. Él no volvió a regresar y yo no volví a saber del él. A los 15 días un grupo armado me dijo que a mi hijo se lo habían llevado ellos porque necesitaba gente (CNMH, OMC, Base de reclutamiento de menores de 18 años. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016).

El 11/12/91 mi hijo fue secuestrado a eso de las 4 p.m. por un grupo de milicianos en el barrio Caribe de Medellín. A los días lo encontraron muerto y torturado en la vereda Las Palmas de El Retiro. Parece ser que el motivo fue que ese grupo lo invitó a pertenecer a ese grupo armado y él no aceptó (CNMH, OMC, Base de reclutamiento de menores de 18 años. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016).

Un día Diego vio caer los documentos de un policía, Diego los recogió y un integrante de un grupo armado se los quitó. Cuando el policía fue por sus documentos, Diego lo llevó hasta donde se

encontraba el hombre. Desde ese día ese grupo obligaba a hacer cosas a Diego, a hacer lo que ellos querían: transportar armas, etc. (CNMH, OMC, Base de reclutamiento de menores de 18 años. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016).

[...] más que todo, la guerrilla, pues el reclutamiento lo entiendo yo así, más que todo con las guerrillas y los grupos ilegales, y ya la vinculación creo que se ve más en los barrios [...]. De este modo se hace referencia a que "ya a los pelados no los atraen así vinculándolos a la fuerza, sino que los atraen con la droga, con la fama, con la plata, entonces de ahí es más sensato hablar de vinculación que de reclutamiento" (IEP, 2015, página 67).

Entre 1997 y 2002 el reclutamiento forzado fue usado tanto por paramilitares como por milicias guerrilleras. Muchos de los relatos señalan que el reclutamiento fue de carácter forzado, pues los jóvenes eran obligados a pertenecer a los grupos. Las mujeres eran reclutadas para labores domésticas como cocinar o realizar el aseo de campamentos y sitios de encuentro. Los hombres eran obligados a enfilarse en los grupos como guerreros.

En el año 2001 a mi hija se la llevaron a la fuerza a trabajar a una cocina de los paramilitares. Mi hija se les escapó y regresó a Medellín día 27 de marzo de 2001. Ella llegó con señales de tortura con heridas de arma blanca y con morados en la piel, así que fuimos a la clínica donde la trajeron. Mi hija me decía que tenía miedo porque el que se les escapaba lo mataban y el día 4 de mayo hicieron esto, la asesinaron en el sector del centro de Medellín (CNMH, OMC, Base de reclutamiento y utilización de menores de 18 años. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016).

En las entrevistas del trabajo de campo se señaló que los armados (principalmente milicianos de las FARC) invitaban a jóvenes a participar de campamentos o actividades organizadas por ellos. Los jóvenes eran recogidos en buses y llevados fuera de la ciudad; muchos de ellos están

hoy desaparecidos. Así mismo, algunos jóvenes eran reclutados como “carritos” para transportar drogas, armas, municiones o mensajes. Además, en los casos de reclutamiento en los que los jóvenes se negaban a participar de los grupos o se escapaban, por lo general eran asesinados u obligados a desplazarse del barrio con sus familias. En Medellín muchas familias prefirieron desplazarse antes de que sus hijos fueran vistos como aptos para ser reclutados (CNMH, 2011a).

Finalmente, una de las modalidades de violencia no letal que más ha impactado a la ciudad es el *desplazamiento forzado intraurbano*<sup>144</sup>. Este ha afectado con bastante fuerza a la población de Medellín y se ha concentrado especialmente en las comunas 1, 3, 6, 8, 9 y 13 (CNMH, 2011a, página 320) (ver mapa 2: Medellín por comunas y barrios). En el lapso 1980-2014, el RUV identifica 106.926 víctimas de desplazamiento en la ciudad<sup>145</sup>. Este fenómeno aparece como una consecuencia directa de la orden de desalojo dada por los grupos armados, principalmente grupos paramilitares, con la intención de controlar territorios y poblaciones. En otros casos es la consecuencia indirecta de la puesta en marcha de otras formas de violencia como el reclutamiento de menores, los asesinatos

---

**144** Se entiende por desplazamiento forzado intraurbano toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio de la ciudad, abandonando su localidad de residencia, barrio o actividades económicas habituales, porque sus vidas, integridad física o libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas por causa y con ocasión del conflicto armado interno o por las violaciones masivas de los derechos humanos. El carácter de desplazados internos no surge de aspectos formales, ni de interpretaciones restrictivas, sino de una realidad objetiva: el retiro del lugar natural que los desplazados tenían, y la ubicación no previamente deseada en otro sitio.

**145** En la medida que nos ocupan las dimensiones del fenómeno de expulsión forzada, más allá del lugar en el que estas personas se reasientan o declaran, haremos uso de la categoría de *personas expulsadas*. Sobre esta se debe hacer la salvedad de que los datos de expulsión del RUV sólo incluyen a aquellas personas que fueron reconocidas como víctimas por el Estado colombiano luego de un trámite administrativo. Lo anterior puede hacer una diferencia en dos sentidos. De un lado, que un número importante de solicitudes de reconocimiento de la situación de victimización estén en trámite y aún no se encuentren reportadas por la Red Nacional de Información (RNI). Del otro lado, que los porcentajes de rechazo de las solicitudes sean bastante grandes y por lo tanto estos datos expuestos por la RNI no reflejen con suficiencia los verdaderos volúmenes de expulsión. Sin embargo, lejos de la pretensión de dar datos exactos, esta fuente permite advertir con claridad las tendencias en la expresión de esta modalidad de desplazamiento forzado (RUV).

selectivos, la violencia sexual, las acciones bélicas o las masacres. En muchos casos las cifras de desplazamiento intraurbano aumentan después de la ocurrencia de alguno de estos hechos violentos en los territorios<sup>146</sup>.

### Gráfica 10.

#### Evolución del número de víctimas de desplazamiento forzado intraurbano ocurridos en el marco del conflicto armado en Medellín, 1980-2014



Fuente: Elaboración propia, basada en las cifras Registro Único de Víctimas. Fecha de corte: 1 de octubre de 2016.

<sup>146</sup> Uno de los problemas del desplazamiento forzado intraurbano son los subregistros en el número de casos. Por una parte, este delito empieza a cuantificarse entre 2003 y 2005. Por otra, muchas personas que han sido desplazadas en la ciudad no se consideran víctimas y no denuncian los hechos. Pero también muchas personas se abstienen de declarar la presencia latente de los actores armados en los barrios en los que generalmente se refugian. No obstante, el registro ha mejorado debido a la expedición de documentos normativos que reconocen el desplazamiento forzado intraurbano como una modalidad de victimización producida en el conflicto armado, y con la expedición de las sentencias T-268 del 27 de marzo de 2003 y T-602 del 23 de julio de 2003, que "representa el avance más significativo en términos de la interpretación del desplazamiento intraurbano como una modalidad de desplazamiento interno" (CNMH, 2011a, página 235).

Hasta 1996 el desplazamiento forzado intraurbano en Medellín se caracterizó por ser individual y “gota a gota”. Los 7.431 casos de desplazamientos registrados desde 1980 hasta 1996 fueron provocados por las presiones y abusos cometidos por las bandas en los barrios y por las acciones de grupos milicianos que decían garantizar el orden en los territorios apelando a la limpieza social. En estos contextos, aquellos que se consideraran “indeseables o peligrosos”, como los “malos padres, malos hijos, malos vecinos, además de una larga lista de personas que transgredían el modelo de orden que se quería imponer” (CNMH, 2011a, página 63) eran amenazados o atacados, lo que provocaba su desplazamiento y el de sus familiares. Durante estos años el desplazamiento forzado intraurbano tiene un bajo reconocimiento en las cifras oficiales, sin embargo, “hace parte de la memoria de [los] pobladores” (CNMH, 2011a, página 59).

Entre 1997 y 1999 los casos de desplazamiento forzado intraurbano se asocian a la presencia de milicianos y guerrilleros que amenazaban y daban ultimátums a aquellos que se negaban a pagar extorsiones. Pero también están relacionados con los asesinatos cometidos por estos actores en lugares públicos, especialmente contra líderes comunitarios o personas reconocidas y valorados por las comunidades, con la intención de generar terror y consolidar su dominio sobre la población. El elemento común en estos dos momentos es la presencia de formas de desplazamiento individual.

Nos avisaron dos vecinas sobre la muerte de mi hermano. Se comentó que habían sido las milicias populares los responsables de este hecho, ellos se identificaron como milicianos. Al día siguiente de haber enterrado a mi hermano nos hicieron un atentado, es decir nos hicieron dos disparos por una ventana. Ocho días después de la muerte de mi hermano fueron a decírnos que nos teníamos que ir del barrio y que ellos eran milicias populares y que nos daban dos días para desocupar el barrio. Mi hermano no tenía vicios al menos que nosotros conocíramos, no tenía amenazas ni enemis-

gos. Ese día sólo murió mi hermano en ese sector (CNMH, OMC, Base de asesinatos selectivos. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016).

Los años que van entre 1999 y 2003, que coinciden con la incursión paramilitar, presentan picos altos de expulsión de la población, con un total de 20.841 víctimas, cifra que corresponde al 40,7 % del total de población desplazada entre 1980 y 2008 en Medellín. En este período “se agudiza la confrontación armada entre paramilitares, guerrillas y milicias y se produce una intervención de la Fuerza Pública que también generó desplazamiento” (CNMH, 2011a, página 48). La presencia de los paramilitares en ciertos barrios de la ciudad se dio a través del patrullaje de hombres armados, que pintaron las paredes de los barrios y distribuyeron panfletos con amenazas a los pobladores. En el barrio Popular 1 de la comuna 1, y el barrio El Salado de la comuna 13, esas amenazas estaban acompañadas de un plazo perentorio para desocupar el barrio. En estos casos hay un cambio en el uso de la modalidad, pues se pasó de desplazamientos “gota a gota” a desplazamientos masivos, que se convirtieron “en un recurso al cual apelaron los paramilitares para lograr el destierro de sectores de residentes considerados como aliados de la guerrilla y para controlar territorios estratégicos para la confrontación militar” (CNMH, 2011a, página 75). Sobre el desplazamiento en el barrio Popular, una mujer social afirmó:

En el momento en que ingresan los paramilitares [al Popular en 2011], porque siempre en esa entrada, digo entrada porque fue entrada, eso fue a las 3 de la mañana y entraron una cantidad de hombres disparando todo lo que usted se imagine, todo lo que usted se imagine. Rayando las paredes con todo lo que usted se imagine, cortaron las líneas telefónicas, eso fue entrada tal cual; sólo en esa entrada pudieron haber matado [...] de los líderes de La 38, por ahí unos 3-4, que encontraron en las casas porque muchos se dieron cuenta antes de eso y se fueron (CNMH, entrevista mujer lideresa social, Medellín, 2016).

En el caso de la fuerza pública, el desplazamiento forzado intraurbano fue una consecuencia de las operaciones militares efectuadas en los territorios, particularmente en las comunas 3 y 13 de la ciudad. En el caso de la comuna 3, la operación Estrella VI ocasionó varios desplazamientos en el barrio La Honda y La Cruz, territorios señalados de ser simpatizantes de las FARC.

Entre 2003 y 2006, durante la desmovilización paramilitar, el desplazamiento forzado intraurbano disminuyó y volvió a ser individual como consecuencia de las “amenazas directas contra personas o sectores de la población” (CNMH, 2011a, página 92). Sin embargo, el mayor aumento en las cifras de este delito en la ciudad se dio en el lapso comprendido entre 2009-2013, con un total de 51.376 personas desplazadas, equivalente al 48 % del total de casos. Este incremento se produce por la extradición de *Don Berna* y otros jefes paramilitares. Este hecho generó disputas por el control de plazas y mercados ilegales por parte de los mandos medios de la Oficina de Envigado, especialmente por las disputas entre *Sebastián* y *Valenciano*. Adicionalmente, se activó la reorganización del crimen en la ciudad y la multiplicación de disputas entre bandas que dejaron de estar sometidas al poder hegemónico de *Don Berna* y el BCN. Esto trajo enfrentamientos entre bandas, amenazas a líderes sociales y nuevas disposiciones sobre los territorios. En estos años los desplazamientos se caracterizaron por ser principalmente individuales, aunque se dieron algunos casos de desplazamientos masivos, como el caso del barrio El Salado en 2010 y la vereda La Loma del corregimiento San Cristóbal<sup>147</sup> en 2012 y 2013.

---

**147** De acuerdo con el Instituto Popular de Capacitación, el desplazamiento forzado intraurbano aumentó considerablemente en este corregimiento, “el cual pasó de reportar 87 declaraciones de desplazamiento forzado intraurbano en todo el 2012, a 176 declaraciones entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2013. El incremento estaría relacionado con el enfrentamiento entre bandas de los Urabeños y La Oficina” (Hernández, 2013). En 2013 se presentaron tres eventos de desplazamiento de 96 familias de La Loma (Hernández, 2013a).

Además de esto, Medellín es la segunda ciudad de Colombia con mayor recepción de personas desplazadas de otros lugares del país, con 338.161 casos. En el primer puesto se ubica Bogotá con 343.414 casos, y en el tercer puesto Buenaventura con 162.925 personas<sup>148</sup>. Estas cifras sobre Medellín explican que en la mayoría de los talleres y ejercicios de trabajo de campo se hiciera referencia a la importancia de Medellín como albergue de población desplazada, y a los impactos y transformaciones que esto ha traído en la ciudad. Incluso, buena parte de los participantes eran personas desplazadas de otros municipios de Antioquia. En los siguientes relatos se narraron los itinerarios de campesinos que llegaron a la ciudad huyendo de la guerra.

Este es como mi recorrido desde Urabá hasta el Chocó, desde el Chocó retomar otra vez acá a Medellín, o sea ha sido un recorrido tremendo y, pues, en mi salida lo único que pude sacar fue un rollito de cobija, una pequeña blusita y dejar la casa allá para que pudiera aprovecharla, la desgracia (CNMH, taller de memoria con víctimas, Medellín, 2015).

En 1988 empezaron por la fincas de Granada a fallecer personas que venían de otros lugares y a tratar de incorporar gente a los grupos armados, entonces pues eso provocó un éxodo masivo de campesinos, entre ellos nosotros. Yo estuve un tiempo en Bogotá, en diferentes ciudades del país, yo vine a estar nuevamente aquí a Medellín y pues los nubarrones siguen siendo grises, no se ve todavía la anhelada paz, el reconocimiento no ha llegado a los desplazados. Solamente a partir del año 91, pero los de antes no, y todos sabemos pues que antes también había desplazamiento. Entonces esa es como una denuncia que tengo para contar (CNMH, taller de memoria con víctimas, Medellín, 2015).

---

**148** [http://rni.unidadavictimas.gov.co/sites/all/themes/portal\\_rni/PaginasEstaticas/Especiales/DesplazamientoForzado/residencia-actual.html](http://rni.unidadavictimas.gov.co/sites/all/themes/portal_rni/PaginasEstaticas/Especiales/DesplazamientoForzado/residencia-actual.html). Fecha de corte: 1 de enero de 2016.

En la mayoría de relatos recopilados se hace alusión a las dificultades que muchos de ellos pasaron al llegar a la ciudad. En efecto, para aquellos que son desplazados “el cambio más importante respecto a la vida que tenían en el campo es llegar a vivir a la ciudad bajo condiciones que dificultan su subsistencia básica, lo que los hace sentir que pasan de tenerlo todo a no tener nada” (Díaz y Molina, 2016, página 37). Esto implica que las personas se vean sometidas a dificultades para conseguir alimentos, un techo digno, acceso a servicios públicos, trabajo y dinero. Esto se suma, además, a la sensación de desarraigado, de no tener un lugar que pueda sentirse como propio. “En el campo, aunque no tuvieran dinero, estas personas eran dueñas de sus animales, sus plantas, su agua, sus casas; en la ciudad no pueden apropiarse de nada sin dinero, recurso que les es escaso en los contextos de llegada” (Díaz y Molina, 2016, página 38). Sobre la sensación de desarraigado provocada por el desplazamiento, una lideresa social del barrio Popular señaló:

Si vos tenías una rutina en ese barrio, unos amigos, unas relaciones sociales, todo eso se fractura por completo. ¿Pero sabes que es lo que más duele? ¿O por lo menos qué es lo que a mí más que ha dolido? Dejar mi casa, porque era tu espacio, porque tú ya tenías todo: tu habitación, tu cocina, tu sala, tú sabías que tal espacio te gustaba. Para mí lo más duro fue eso y siento que para la gente es eso, porque es que lo que significa para nosotros tener una casa pues, para la sociedad en general y para el mundo en general, digamos que para la mayoría, hay muchos que no le dan lugar a eso. Pero el espacio que uno ha construido por tantos años, lo que significa es muchísimo. Entonces lo que se trastoca uno es (...) son asuntos muy simbólicos, pero también asuntos económicos porque es que vos ya tenías asegurada una casa (CNMH, entrevista mujer lideresa social, Medellín, 2016).

Estas situaciones hacen que las personas se desplacen varias veces, dada la imposibilidad de arraigarse en el lugar al que llegan después de la expulsión. No obstante, la ciudad, en algunos casos, también se presenta

como una nueva oportunidad, es decir, como un lugar en el que la vida continuó a pesar de la guerra.

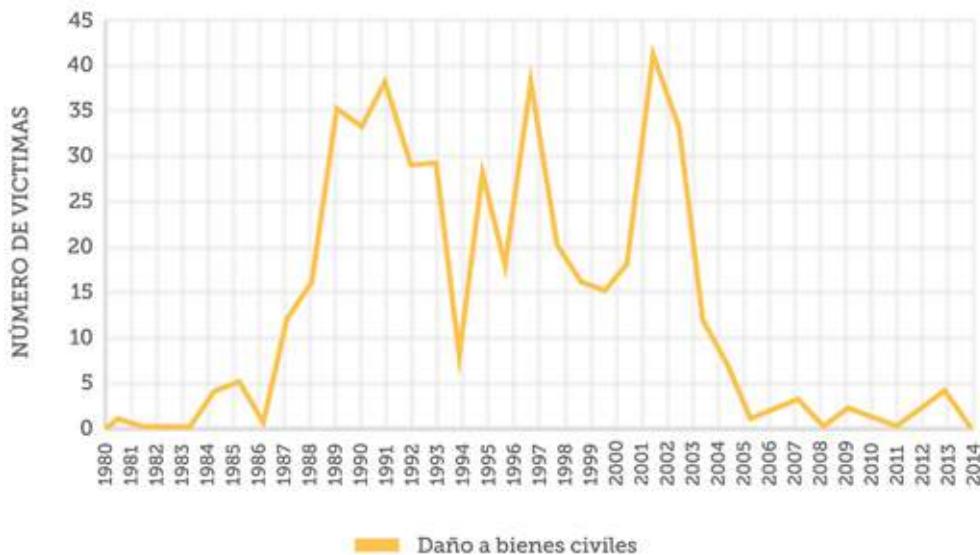
Pero aquí estoy y amo mucho a Medellín, la amo porque ha sido la tierra que me ha dado muchas satisfacciones a pesar de ser una ciudad violenta. He sacado a los hijos, a los cuatro que nacieron aquí y les han dado oportunidad de estudiar. El hijo mayor ya se va a graduar de comunicador social de la Universidad de Antioquia, actualmente está haciendo la tesis en Ciudad de México, y estudia la otra hija mía, el otro hijo mío va a ser ingeniero de sistemas, y estoy muy contenta por esta ciudad maravillosa que de 17 años me acogió, y a mis hijos, a pesar de tantos problemas (CNMH, taller de memoria con víctimas, Medellín, 2015).

Finalmente, es importante señalar que Medellín es el municipio del país donde se registra el mayor número de *daño a bienes civiles*<sup>149</sup>. Entre 1980 y 2014 el Observatorio de Memoria y Conflicto registra 472 casos, con un saldo total de 12 víctimas. El RUV registra 881 víctimas de pérdida de bienes muebles o inmuebles en la ciudad.

Entre 1987 y 1992 esta modalidad de violencia presentó una curva ascendente, y después de un notable descenso en 1993 volvió a aumentar para alcanzar su tope máximo en 1996 con un total de 38 casos. Después de una nueva disminución en el número de casos, la curva volvió a mostrar niveles importantes entre 2000 y 2002. Esta modalidad de violencia incluye el ataque a sedes de los partidos políticos tradicionales, corporaciones financieras, sedes gremiales, instituciones del Estado y la quema de buses. A las guerrillas se les atribuye el 53 % de los casos, a los paramilitares el 5 %, a grupos posdesmovilización el 1 %, y a los agentes del Estado 1 %. En el porcentaje restante no se identifica al presunto responsable.

---

<sup>149</sup> Se refiere a los daños, totales y parciales, causados a bienes materiales que no son objetivos militares y que no deben ser objeto de ataque o represalia por parte de los actores del conflicto armado.

**Gráfica 11.****Evolución del número de casos causados por ataque a bienes ocurridos durante el conflicto armado en Medellín: 1980-2014**

Fuente: Elaboración propia, basada en las cifras del Observatorio de Memoria y Conflicto. Fecha de corte: 18 de noviembre de 2016.

Como vemos, aunque todos los actores del conflicto armado en la ciudad apelaron a modalidades similares lo hicieron en diferentes magnitudes y con diferentes objetivos. Las diferencias responden al énfasis otorgado a la implementación de estrategias acordes con objetivos que se querían alcanzar en el marco del conflicto armado a nivel nacional, así como a la importancia otorgada al control de territorios, la implantación de modelos de orden y la expansión de redes criminales.





📷 Niña mira por el orificio de una puerta amarilla hecho por un arma de fuego. Medellín, 2002. Fotografía: Natalia Botero.